

DESDE LONDRES

Oratoria electoral

Pasa de diez millones el número de discursos que, por término medio, se pronuncian en cada período electoral inglés...

Todos los pueblos democráticos, antiguos y modernos, han cultivado, con un cuidado especial, el arte oratorio. Y la causa de este hecho es, que el orador dispone de más medios para expresar sus ideas, que el escritor.

El escritor sólo se sirve de las palabras; el orador, de las palabras y los gestos. Y aunque es indudable que los buenos escritores expresan sus ideas con la claridad necesaria para ser entendidos por todas las personas medianamente cultas, me parece también innegable, que los recursos del escritor son insuficientes para hacerse comprender de otras gentes, también copropietarias de la soberanía nacional.

La primera de ellas consiste, en que la palabra hablada es, no sólo un instrumento para expresar ideas, sino además un estimulante para forjarlas. Del mismo modo que se ha dicho de algunos escritores, que sólo piensan con la pluma en la mano, se puede decir de muchos oradores, que sólo discurren hablando en voz alta.

Actualmente, se cuenta de uno de los más grandes políticos ingleses, que dicta, en alta voz y accionando, á un taquígrafo, todos sus artículos y cartas, porque ordena mejor sus ideas cuando habla que cuando escribe. Y la historia nos enseña también, como lord Chamberlain sólo llegaba al máximo de su fuerza intelectual cuando hablaba en medio de una asamblea agitada, entre aplausos é insultos.

Este valor artístico de la oratoria es la causa de que muchas personas le atribuyan esa influencia funesta á que antes nos hemos referido. Y yo no he de negar que muchos oradores han arrastrado á sus oyentes á realizar actos disparatados. Pero creo también que los males atribuidos á la oratoria sólo pueden evitarse á fuerza de oratoria.

Digo esto porque la experiencia nos muestra que, en efecto, muchas personas, al escuchar por primera vez un buen discurso, se sienten dominadas por cierta emoción musical, y en cierta manera sugestionadas por el orador; pero que, en cambio, esas mismas personas, después de haber asistido á cierto número de mítins ó conferencias, oyen al orador con gran serenidad, y hasta se permiten interrumpirle y hacerle observaciones con la misma naturalidad que en la conversación.

Y así vemos que la única explicación de que los electores ingleses interrumpen continuamente á los oradores con frases oportunas é ingeniosas, mientras los electores españoles les escuchan con religioso silencio, es que éstos oyen sólo dos ó tres discursos al año y aquéllos dos ó tres al día.

Comprendiendo así los ingleses, en vez de atacar á los oradores, han establecido escuelas de elocuencia, donde se enseña á emitir la voz, accionar y hasta á medir los párrafos, porque los trozos oratorios tienen su compás como las obras musicales.

En otra crónica hice notar que la oratoria parlamentaria, en el sentido clásico de esta frase, ha pasado ya á la historia en Inglaterra. Pero ahora veo que ha sido reemplazada por la oratoria electoral.

Los diputados que sólo pueden pronunciar en el Parlamento discursos de dos ó tres minutos, aprovechan la campaña electoral para desplegar sus facultades oratorias en toda su amplitud.

El orador inglés tiene, en primer lugar, la preocupación de la sencillez, y usa en consecuencia un estilo sobrio, opuesto completamente al estilo gigantesco de nuestro Castelar, por ejemplo.

Otra de las características del orador inglés es que trata de sostener la atención del auditorio, no por medio de párrafos románticos y toques de clarín, sino con esas frases ingeniosas, propias del humorismo inglés. Verdad es que mejor cuenta nos trae con que nuestros oradores se entretengan en hacer párrafos románticos, porque cuando alguno de ellos da en ser humorista, sus frases son sangrientas y ofensivas. El humorismo de los oradores ingleses, por el contrario, es alegre, y aspira á destruir al adversario, haciéndole reírse de sí mismo.

Los oradores ingleses hablan también generalmente en tono reposado y usando un gesto moderado. Sin embargo, se lee muchas veces en la Prensa que tal orador estuvo atrevido y valiente. Y como esta frase se usa mucho en

España, no estará de más referirse al diferente sentido en que se aplica en ambos países. En España el valor del orador se mide por su gesto, por su tono más ó menos agresivo y por la distancia en que se encuentran sus palabras del Código Penal.

Como en Inglaterra todos los partidos respetan la ley y las agresiones personales producen muy mal efecto por la moderación de las costumbres, el valor se mide por los sacrificios productivos para la comunidad, que el orador se compromete á imponerse con conciencia plena de lo que dice.

Un orador valiente es, por ejemplo, el lord que hace unos días trató de convencer á sus oyentes de que la reforma de tarifas proporcionaría trabajo á los obreros, comprometiéndose á depositar varios millones de pesetas para establecer una industria, en cuanto fuera aprobada dicha reforma. Un orador valiente es también el candidato liberal, dueño de grandes Estados, que defiende la necesidad de gravar con nuevos impuestos á las tierras para recaudar los recursos que las nuevas reformas sociales requieren. Y el tipo ideal del orador valiente será el que, como el enemigo del pueblo de Ibsen, predique tranquila y severamente ideas que van en contra de sus intereses personales, pero que contribuyan al bienestar general de la comunidad.

Y, por último, otra de las notas propias de los oradores ingleses es su actividad. En las pasadas elecciones, Lloyd George pronunció 150 discursos, Churchill 200 y Austen Chamberlain 180.

Estas notas comunes á todos los oradores no son obstáculo para que se diferencien también éstos entre sí. Y así hay oradores de estilo brillante, como Churchill y Haldane; estilo irónico, como Balfour y aun Asquith; estilo forense, como lord Lansdowne; estilo de conferenciante, como lord Morley y lord Rosebery; estilo pesado, como A. Chamberlain, y estilo demagógico, como Lloyd George y Keir Hardie.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA

FUNCION EN EL REAL

Para las Casas de Socorro

A la carta que el Sr. Gurich, en nombre de los presidentes de las Casas de Socorro, dirigió al Sr. Dicenta invitándole á que representase el papel de protagonista en su obra Juan José, en una función á beneficio de las Casas de Socorro, ha contestado el Sr. Dicenta con una carta, dándole las gracias por el recuerdo que, en su nombre y en el de los presidentes de las Casas de Socorro, hacen de su persona para pedirle que represente Juan José, á beneficio de los pobres, y poniéndose á su disposición y á la de los pobres de Madrid.

La Comisión gestora de esta función, señores Gurich y Rosón, se han entrevistado con el empresario del teatro Real, el cual ha dado toda clase de facilidades para la realización de esta noble idea, conviniendo en que esta función se verifique el 19 del actual, á las tres y media de la tarde.

También se han entrevistado con las actrices del teatro Español que desempeñan en la actualidad Juan José, ofreciéndose todas ellas á tomar parte en la función, en la que, además del Sr. Dicenta, trabajarán los literatos y periodistas Sres. Palomero, López Marín, Fabra, Gabaldón, López Montenegro, Bejarano, Gómez Hidalgo, Aguilera y Arjona, Gómez de la Serna, Casero y otros.

Además, la Banda Municipal dará uno de sus más notables conciertos con un escogido programa, en el que figurarán obras nuevas, entre ellas la sinfonía de Guillermo Tell.

JUSTICIA CARA

COMPARACION EXACTA

Parece escrito para España lo siguiente, que traducimos de «Le Matin»:

«Si el capitán Meynier se hallase actualmente en manos de la justicia inglesa, antes de un mes sería ahorcado, alto y largo, puesto que la saga mide tres metros.

¿Que presenciaremos en Francia? Desde luego, solamente la instrucción del sumario durará dos ó tres meses. ¿El capitán ha cantado de plano? En ese caso, justamente es cuento de nunca acabar. Porque el abogado se esforzará en probar que su defendido está loco. Investigaciones, dictamen pericial, exhortos, informes, expedientes de toda clase... El crimen se cometió en la calle de Roma; pero no sorprendería que hiciesen venir testigos de Tonkin, á pretexto de que el capitán era un bebedor de ajeno.

El sumario terminado, será necesario esperar el juicio oral. Si todo marcha bien, un plazo de tres ó cuatro meses. Trátase de un hombre que ha matado á una mujer, y nada más vulgar. Pero no importa; un público elegantísimo escuchará interminables habladurías, más ó menos patéticas.

Pongamos las cosas en lo mejor; no hay motivo de casación, aunque un jurado se haya rascado por dos veces la punta de la nariz. Pero el recurso interpuesto exige tiempo. Dos ó tres meses más. Y si la pena es de muerte (eventualidad poco probable, porque el asunto será transformado en «drama pasional»), se pasarán, por lo menos, cincuenta días antes que todo haya terminado. En una palabra, transcurrirá un año.

La justicia inglesa dice: «Rápida y rigurosa». La nuestra contesta: «Suavemente, suavemente». Resultado paradójico: nuestros magistrados están mal pagados, y su justicia cuesta un dineral, mientras que los magistrados ingleses reciben sueldos de grandes tenores, y hacen una justicia barata.»

DESDE MELILLA

DESPUES DEL TRATADO

Las Aduanas.

El unánime elogio con que la opinión ha acogido el Tratado que el ministro de Estado español y El Mokri, como representante de S. M. Sherifiana, firmaron recientemente en Madrid, indica que en España se está formando ambiente adecuado y propicio para engendrar una acción intensa que aúne y encauce las aspiraciones del país en favor del desarrollo de nuestros intereses en Africa.

Hasta los más descontentadizos é intransigentes, aquellos para quienes la alabanza á los actos de los demás supone un sacrificio personal, una concesión que rebaja su propio mérito, no han dejado de aplaudir, siquiera haya sido con tibieza y con distinguos, el feliz término de las negociaciones hispanomarroquíes.

Es innegable que el haber conseguido conjuntamente satisfacción y resolución determinadas y definitivas á reclamaciones pendientes desde hace más de treinta años, constituye por sí solo un gran triunfo del Sr. García Prieto sobre la extraña y hábil política del Maghzen, pues cansados estaban ya nuestros representantes diplomáticos en Tánger, desde los tiempos de Merry y Colón hasta los actuales de Merry del Val, de formular aquellas y de negociar otras, sin obtener nunca de la diplomacia marroquí soluciones que no fuesen la eterna dilación y la perdurable demora.

La impresión que en los moros de este territorio ha causado el Tratado no puede ser más varia. Unos, los más y mejor enterados, encuéntranlo de perlas; otros estiman la cláusula de la evacuación como confirmativa de soñadas victorias pasadas. Dícnme que en Beni Urriague, la noticia de la creación de un Cuerpo de Policía, compuesto de 1.250 hombres, sin otra misión que la de imponer el orden en el Rif, ha sido acogida por aquellos guerreros montañeses con una sonrisa llena de irónico desdén.

Pero con ser interesantísimos y dignos de estudio todos los asuntos que integran el Convenio, ninguno lo es tanto, en los actuales momentos, en que nuestro comercio parece resurgir en toda la zona rifeña, como el de la creación de las Aduanas marroquíes en Ceuta y Melilla, preferentemente en esta última ciudad. Y no ofrece ese singular interés por lo que pueda referirse á la cobranza de la indemnización acordada, sino por la influencia decisiva que ha de ejercer en el desarrollo de nuestros intereses económicos en la parte Oriental del Mogrheb.

Si no temiera aguar el vino del buen éxito, me atrevería á decir que el establecimiento de la Aduana en Melilla—que en otro tiempo, como demostré más adelante, benefició á nuestro comercio con el Rif y con el interior—puede constituir una seria amenaza contra nuestra preponderancia económica en esta región, si no se remedian males actuales y se previenen otros que fatalmente han de venir, constituyendo éstos y aquéllos verdaderos obstáculos que detendrán nuestra acción.

En 1864 se estableció una Aduana mora de Melilla, situada en la llamada Puerta del Campo, hoy plaza de Santa Bárbara. Hasta 1875 no comenzó á estimarse el beneficio que el comercio melillense obtenía con la Aduana, beneficio que progresaba á medida que se extendía por todo el territorio, hasta Fez, la noticia de ser Melilla el único punto de comercio que el Sultán autorizaba entre Tánger y el Muluya, excepto Tetuán, que no tuvo importancia comercial positiva.

En 1904 desapareció; el Roghi la estableció en la Posada del Cabo Moreno, y el comercio sufrió un rudo golpe; pero no por el cambio de Aduana, sino por el desorden y el constante estado de guerra en que, á consecuencia de la rebeldía roghista, se encontraba el país. Las caravanas que venían á proveerse en Melilla, temerosas de caer en poder de los amigos ó de los adversarios del apócrifo Muley Mohamed, desviábase de la ruta que les llevase á nuestra plaza, y marchaban á los mercados argelinos.

En 1908 desapareció la Aduana de la Posada del Cabo Moreno.

Es evidente que si el derecho aduanero que se establezca en Melilla es igual al que se impone á las mercancías que pasan por las Aduanas marroquíes establecidas en la orilla derecha del Muluya, en territorio ocupado por Francia, el comercio español con el Rif y con el interior no tendrá más que un solo enemigo: el impuesto de la Junta de Arbitrios de esta plaza.

El derecho aduanero reglamentario en el Imperio de Marruecos es el diez por ciento del valor total de la mercancía que se introduce. Pero si en la Aduana que se establezca en el campo de Melilla se cobra el derecho aduanero en toda su integridad, nuestro comercio luchará con el comercio francés con una desventaja de cincuenta por ciento, por este concepto sólo.

Para demostrarlo basta saber que aunque las Aduanas de Uxda y Saïdia—vigiladas é intervenidas por Francia—cobran el derecho reglamentario, hacen, por consejo de los franceses y para atraer la corriente comercial hacia la Argelia, una bonificación extraoficial del cinco por ciento de ese impuesto, ó le imprimen para determinadas caravanas.

Pero aun hay más. El ganado que sale de Marruecos para Argelia no paga derechos en las Aduanas marroquíes de la frontera. En cambio, el que entre en Melilla pagará á la futura Aduana un impuesto de 0'25 pesetas por cada res. Todos los españoles que han

visitado recientemente Melilla habrán podido observar en los zocos las numerosas transacciones de ganados que se efectúan. Solamente en el zoco el Had de Beni Sicar se han hecho compras en un sólo mercado por valor de pesetas 30.000. Ese negocio, hoy en camino de florecimiento y de bienestar para el ganadero rifeño, se verá amenazado y habrá de desviarse de nuestra zona de influencia si el Gobierno español no consigue que se exceptúe el ganado de pagar ese derecho aduanero.

Igualmente debe suprimirse ó someterse á una reforma restrictiva la tarifa de impuestos de la Junta de Arbitrios de Melilla, en el sentido de crear la excepción de arbitrios para aquellas mercancías destinadas al interior. De otro modo nuestro comercio se vería obligado á pagar dos impuestos: uno á la Junta de arbitrios y otro á la Aduana marroquí.

En Argelia están exceptuadas del pago de derechos de la Aduana francesa todas las mercancías que pasan para el interior, sin estar gravadas con el pequeño impuesto de tránsito que en otras partes existe.

Se de sobra que de una sola plumada y en el primer momento no se conocen y resuelven todos los detalles que integran una cuestión. La práctica, la ejecución de lo acordado señalará los leves defectos que á primera vista no pueden ser tenidos en cuenta, ni menos corregidos.

Pero no por esto debo dejar en el tintero las razones expuestas con el modesto, pero sincero deseo de laborar en pro de nuestros intereses en este país.

N. RODRIGUEZ DE CELIS.

Melilla, diciembre 1910.

ECOS

En Tokio existen 583 albergues para gente miserable, repartidos por los cuatro extremos de la ciudad.

En esos albergues, la costumbre es alquilar á razón de una noche por persona; es decir, una superficie de seis pies de largo por tres de ancho.

Hay cinco clases de precio. La última clase vale menos de cinco céntimos, incluyendo la manta.

Estos albergues sirven para la gente de los bajos fondos sociales, que viven de los oficios más viles y más penosos.

En las grandes ciudades de Europa, los pobres tienen los albergues con cuerda.

Y acontece que algunas veces esa pobre gente se la echan al cuello.

El apetito de la actriz Réjane, hace días, ha sido causa de un pequeño escándalo en Viena. La primera noche de la representación de Madame Sans Gêne, la gran artista llegó á Viena en el expreso de las cinco y treinta minutos. Los espectadores en dicha ciudad comienzan á las siete y media en punto y terminan á las diez y media.

Así, la Réjane tuvo tiempo solamente de ir al hotel, depositar sus bagajes y marchar al teatro. Pero, como en el viaje no había podido almorzar ni comer, pidió que se le preparase una cena para las nueve. Después del primer acto, púsose á comer y, tanto le gustaron los platos de la cocina vienesa, que el entreacto duró mucho más de los diez minutos que se acostumbra, de un modo inquebrantable, en los teatros de Viena. El público se impacientó y comenzó á protestar. Cuando se dijo que la Réjane tenía hambre y que estaba comiendo, el público cesó en su colérica protesta y rompió á reír.

NOTAS MUSICALES

Debut de Stracciari.

Aida, la ópera de Verdi, que en esta revisión de cuentas y de óperas aun se conserva brillante y muy del gusto del público, ha servido de presentación para el barítono Stracciari.

Ya el año anterior hubo de complacerme en tributar francos y calurosos elogios á este gran cantante, que, habiendo llegado al teatro Real rodeado de gran expectación, por hallarse el público obsesionado con otro barítono, venció con su arte supremo, su voz dulcísima y potente, su maestría en el cantar y su fiel interpretación de los personajes.

En Tannhäuser, Traviata, Aida y otras óperas obtuvo por completo la sanción del público, que vio en él uno de los mejores barítonos; un artista serio, fino, atento á su arte y sin acudir á efectos de relumbrón.

Stracciari fué aclamadísimo; la gente salió encantada después de oírle, y pidió que no dejara de presentarse en la actual temporada. Así ha sido. Debutó anoche con Aida, y su triunfo fué tan completo ó más aun, si cabe, que el obtenido el año anterior.

Stracciari, por su voz sonora, afinada, dulce ó rugiente, amorosa ó fiera; por su maestría al emitir; por su conciencia artística, hizo un Amonaso perfecto y capaz de ganar en buena lid las ovaciones que obtuvo.

El público le premió con sus aplausos toda la noche, y en su honor se levantó el telón varias veces.

Bienvenido sea Stracciari, que con el sentiremos sensaciones de Arte puro y noble.

En la representación de Aida obtuvieron, como siempre, el aplauso del público las señoras Gagliardi y Guerrini, el tenor Famadas y el maestro Marinuzzi, que dirigió brillantemente la orquesta.

Una ópera bien interpretada y sobre la escena del Real uno de sus cantantes favoritos. Bien pronto ha venido la compensación de disgustos anteriores!

CONFERENCIA NOTABLE

MAEZTU EN EL ATENEO

Ramiro de Maeztu había anunciado una conferencia en el Ateneo de Madrid: «La revolución y los intelectuales» era el tema. Dada la personalidad del ilustre escritor y lo importante del asunto, se comprenderá bien pronto que el salón de actos fuera pequeño para dar cabida al público, ansioso de oír la palabra del brillante cronista.

En la imposibilidad de publicar íntegra su disertación, transcribiremos algunos de sus párrafos, dando del resto una breve reseña. Comenzó diciendo:

«He aceptado con apresuramiento la invitación á hablar en esta Casa, porque los liberales españoles tenemos contraída una gran deuda con el Ateneo de Madrid. Hace poco más de un año España se veía sometida á un régimen de cloroformo y camisa de fuerza; son los términos que emplea Salvador Canals en su libro Los sucesos de España en 1909, escrito en defensa de los procedimientos gubernamentales de Maura y La Cierva.»

El disertante hace mención de las conferencias dadas por Simarro, Madinaveitia y Ortega y Gasset.

Estas conferencias—dice—y dos discursos pronunciados por el Sr. Moret en el Congreso de los diputados obraron el milagro de apartar de España esa pesadilla de manicomio, cloroformo y camisa de fuerza, de que hablaba el Sr. Canals. Aquellos momentos fueron críticos. Hoy ya no es legítimo para ningún pensador español enfocar el problema de España, como lo hubiera podido hacer en la primera quincena de julio de 1909.

Desde entonces sabemos dos cosas: una, que resulta hacedero para un Gobierno coger á escritores, periodistas, políticos, artistas, etcétera, y meterlos en un puño, haciéndoles callar por medio de violencias; la otra, que desde julio del año pasado, la revolución española ha empezado á operarse, con independencia de nuestras clases intelectuales ó pseudo-intelectuales.

Alude el Sr. Maeztu al trabajo de Costa «Oligarquía y caciquismo como la forma actual de Gobierno en España», y cita algunos de sus párrafos.

Cuando se apaguen cuantas voces hablaron en nuestra Patria á raíz del desastre—continúa diciendo el conferenciante—, se alzará todavía pujante el rugido de Costa, con el cual pretendía despertar á un pueblo aleargado.

«Ya se ha reconocido que los españoles debemos á Costa una lección de estilo político. Pero como aun seguimos siendo tan correctos, todavía hay quien se lamenta de nuestras violencias de lenguaje.»

Lee un fragmento del discurso pronunciado por Lloyd George en la Cámara de los Lores, y sigue diciendo:

«No debemos á Costa solamente una lección inmortal de patriotismo y una lección de estilo político; le debemos el habernos enseñado á enfocar el problema de España en términos de Europa.»

«Mientras discutíamos la Monarquía ó la República, la centralización ó la descentralización, la evolución ó la revolución... D. Joaquín Costa nos sacó de la Puerta del Sol y de las Ramblas para plantarnos en Europa. Ya no discutíamos en castellano ó en catalán; discutíamos en el idioma de Platón y Aristóteles.»

A este propósito glosó maravillosamente algunas de las ideas de Costa.

«Frecuentemente reparamos en que los escritores extranjeros no comprenden las cosas de España. Pero, ¿cómo es posible que nadie comprenda discusiones que carecen de sentido?»

«Lo específico del régimen del pueblo español no es la oligarquía, sino su carácter teocrático-plutocrático-burocrático. Este mal de la oligarquía lo comparte España con casi todos los pueblos del mundo. El mal específico de España consiste en la baja calidad de las oligarquías.»

«No son la oligarquía y el caciquismo, juntamente, la forma actual de Gobierno en España; el caciquismo es un estado temporal; el cacique es cacique como paso; se coloca en el escalón del cacicato, no sólo para dar pucherazos y violentar las leyes electorales, sino para llegar en un día, más ó menos lejano, á ser oligarca.»

«En España los intelectuales tienen un defecto capital. ¿Sabéis cuál es? Que no son intelectuales. Ellos serán la causa de la revolución; pero no por lo que han hecho, sino por lo que han dejado de hacer, porque las clases obreras se van enterando de que fuera de aquí se vive mejor, y ese mejoramiento de vida, que se debe á los intelectuales, en España se desconoce por completo, enteramente.»

El público testimonió su admiración al señor Maeztu interrumpiéndole varias veces, para aplaudirle, durante el curso de la conferencia, y al final le tributó una ovación calurosa, que se prolongó hasta la salida del conferenciante por los pasillos.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### COMBATES DE RAZAS

#### Los campeones europeos vencen a los japoneses

Petersen y Paul Pons, triunfan.

PARIS. Han terminado en el Casino de París las luchas de atletas japoneses y europeos.

Durante cerca de un mes, han apasionado a todo el París deportivo, que acudía todas las noches al Casino para admirar a los colosos que se disputaban el premio Dubonnet y el campeonato del mundo.

Había llegado de Tokio un equipo de luchadores nipones, que lanzó un desafío a todos los atletas de raza blanca.

El más fuerte de ellos era O. Ykazi, un atleta ágil y robustísimo, de un peso de 100 kilos, que entre sus compañeros parecía un gigante.

Seguía en fuerzas otro campeón, Ho. O., de 97 kilos de peso.

Acudieron a luchar con los japoneses los más reputados campeones europeos en lucha grecorromana.

Figuraban entre ellos Petersen, campeón del mundo; Paul Pons, que estuvo hace algunos años en Madrid; el alemán Schackman; el italiano Masetti; el francés Clement, y otros no menos reputados.

Los japoneses, en tres semanas de luchas, los han vencido a todos menos a Petersen y a Paul Pons.

O. Ykazi llegó a ser considerado como invencible. Hombre de fuerza prodigiosa, derribaba a sus competidores o los lanzaba fuera del ring (anillo) en pocos minutos.

La lucha final había despertado expectación inmensa en el París deportivo.

Las localidades del Casino fueron pagadas a precios altísimos.

Por último, anteanoche, Paul Pons y Petersen, francés el primero y danés el segundo, considerados como los más fuertes de los campeones europeos, lucharon en grecorromana con O. Ykazi y Ho. O., los más temibles de los nipones.

Primero lucharon Paul Pons y Ho. O.

No obstante la diferencia de peso, pues el francés pesa 128 kilos y el japonés 97 solamente, el combate duró 27 minutos y 10 segundos.

Hubo tres asaltos, y durante ellos ambos campeones rodaron varias veces por tierra. El japonés parecía una anguila y se escurrió materialmente de entre los brazos de Paul Pons.

Por último, éste abrumó con su peso, y le obligó a permanecer inmóvil, sobre el tapiz, los segundos reglamentarios.

Luego combatieron Petersen, danés, el europeo más fuerte en lucha grecorromana, y O. Ykazi, el japonés que consideran invencible sus compatriotas.

Petersen pesa 18 kilos más que el nipón. Empezó la lucha rodando el danés por el suelo. El nipón quiso inmovilizarle; pero Petersen logró burlar sus esfuerzos.

Ambos se levantaron y volvieron a caer, abrazados, retorciéndose y ahogándose casi con sus brazos musculosos.

Tres veces recomenzaron y otras tantas separáronse, sin poder vencerse.

El japonés, más ágil que su contrario, realizaba maravillas de destreza para dominarle. Por último, Petersen cogió por la cintura, arrancóle del suelo y le tendió sobre el tapiz con un esfuerzo prodigioso.

Y fué aclamado con entusiasmo delirante por los espectadores que habían seguido ansiosos la lucha tan tremenda.

Ayer, los japoneses han marchado a Burdeos, y en el Apolo, de esta ciudad, actuarán algún tiempo.

Petersen y Paul Pons se han repartido el premio por mitad.

Dicen los inteligentes que si las luchas hubieran sido a estilo japonés, no a la grecorromana, sino al sumo, como llaman los nipones a su método de combates de atletas, el resultado hubiera sido muy otro.

### NACIONALISMO ITALIANO

#### Congreso en Florencia

ROMA. En Florencia se ha inaugurado con grande animación el primer Congreso del partido nacionalista italiano.

De las primeras discusiones no ha salido la luz, ni lleva, a decir verdad, trazas de salir. El partido nacionalista es de lo más heterogéneo que pueda imaginarse. Los oradores, inspirados por las ideas más diversas, no consiguen ponerse de acuerdo en casi nada. Únicamente están conformes en proclamar la necesidad de hacer una Italia más grande y más fuerte, tendiendo a abandonar el oportunismo como único sistema de gobierno.

Para las cuestiones sociales hay entre los congresistas los más contradictorios criterios. Mientras unos consideran el desarrollo del socialismo como la mayor calamidad de la Italia contemporánea, otros proponen que se lleve a la alianza con los socialistas.

Tampoco hay acuerdo en lo relativo a si Italia debe o no continuar en la Triplece. Muchos congresistas han formado un núcleo inspirado en la veneración a Crispi y en las ideas de aquel estadista; éstos sostienen la necesidad de consolidar la Triple Alianza con lazos más firmes, si cabe, que hasta ahora. Pero otros elementos exaltados defienden la necesidad de que Italia opere un cambio radicalísimo en su política internacional, poniéndose

resueltamente contra Austria. Finalmente, algunos oradores se han mostrado eclécticos, manteniendo la opinión de que a los intereses italianos conviene, en efecto, la renovación de la Triplece; pero a condición de que previamente imponga Italia determinadas condiciones.

Uno de los primeros puntos discutidos en el Congreso ha sido lo referente a si los republicanos pueden ser admitidos o no en el partido nacionalista.

Este debate ha sido ruidosísimo y, en general, desfavorable a las pretensiones de los republicanos.

Otro orador propuso la alianza con todos los elementos eslavos, y estas palabras despertaron una formidable protesta.

Por unanimidad se acordó que el partido nacionalista es abiertamente opuesto al parlamentarismo.

No se cree que de este Congreso puedan salir resultados prácticos de ninguna clase, porque, según queda dicho, lo primero que no se ha conseguido aún, y urge conseguir, es definir las bases del flamante partido nacionalista, donde hasta ahora no puede haber mayor diversidad de matices, ni más numerosas contradicciones y disformidades.

Trátase de una tendencia incipiente, que no ha encontrado todavía orientación definitiva, ni hay señales de que la encuentre en plazo próximo.

Los aficionados al escándalo están de enhorabuena, porque, según todas las probabilidades, en el Congreso nacionalista ha de reinar el mayor barullo.

### UN NUEVO COMBATE

#### Muertos y heridos.

PARIS. Según datos recibidos en los ministerios de la Guerra y Colonias, parece que en el nuevo combate trabado en el Uadai la columna francesa tuvo siete u ocho muertos y otros tantos heridos.

Entre los muertos figuran el teniente coronel Moll, el teniente de Artillería colonial Jolly y el sargento Bal. Se ignora el nombre de otro oficial muerto.

#### Confirmación.

PARIS. A pesar de haberse guardado en el ministerio de Colonias la más impenetrable reserva acerca del combate que sostuvo el día 9 de noviembre, cerca de Trigele, la columna francesa de tiradores mandada por el teniente coronel Moll, parece confirmarse a última hora la noticia de haber hallado la muerte en aquel sangriento encuentro, además del mencionado teniente coronel, el teniente Jolly, de Artillería colonial, y el sargento Bal.

### LAS INUNDACIONES EN FRANCIA

#### La situación mejoraba pero ha vuelto a llover

#### Últimas noticias.

PARIS. Ayer mejoró algo la situación en las cuencas del Loire y del Ródano. Pero anoche comenzó a llover de nuevo en casi toda Francia, y se teme que, a causa de ello, prosigan las inundaciones causando estragos.

En Nantes, la situación sigue siendo la misma; pero se nota una baja de diez centímetros en el río.

Varias brigadas del servicio de puentes y calzadas han ido a la Divatte para abrir con dinamita una brecha en el dique, que está roto por otro sitio.

Esperan que, gracias a ella, las aguas que cubren las praderas volverán al Loire, porque el nivel de ellas es superior al de éste.

Según comunican de Angers, el dique de la Daguerrière, situado a doce kilómetros de dicha población, se ha roto anteanoche.

Las aguas, desbordándose por la brecha, han inundado el ferrocarril de Angers a Tours y a París.

Los habitantes de Daguerrière se han salvado en paños menores.

Han sido enviadas a dicho punto fuerzas de Ingenieros.

En Angers, el Maine sigue bajando.

Dicen de Nimes que el Ródano ha comenzado a decrecer.

Comps sigue rodeado por las aguas.

En Vallabregue la situación continúa siendo desastrosa.

En Aramon, el río bajó 40 centímetros; pero, a causa de la lluvia, no ha continuado el descenso.

Desde anoche llueve torrencialmente en toda la comarca.

Dicen de Marsella que el huracán ha demolido parte del muelle de Saintes-Maries-de-la-Mer.

Las aguas del Ródano, rechazadas por la marea, han roto el dique de su orilla derecha.

Las granjas de Ilon, Sauvage y Ferradon han debido ser evacuadas inmediatamente.

Han sido ya cubiertas por las aguas.

El alcalde de Mezoargues ha comunicado al subprefecto de Arles que está inundado todo el territorio de su comuna.

Le ruega envíe viveres, y especialmente pan.

Dicen de Saint-Malo:

«Las inundaciones han causado daños grandes en varias comunas.

La de Lillemer es la más perjudicada.

Los habitantes de la misma se han refugiado en la iglesia, y en ella aguardan se les envíe socorro.»

### LAS ELECCIONES INGLÉSAS

#### Los liberales obtienen una pequeña ventaja

#### Últimos datos.

LONDRES. Ayer votóse, sobre todo, en esta capital.

Veintidós circunscripciones eligieron sus diputados.

La lucha fué empuñadísima en Battersea. Presentábase John Burns, el ministro obrero, que en las elecciones anteriores estuvo a punto de ser derrotado.

Oponíanle los conservadores el católico sir John Harrington.

Además, se presentaba, como tercero en discordia, el socialista Shaw.

Este, naturalmente, sabía que no conseguiría nada; pero tenía empeño en que fuera vencido Burns.

Los partidarios del famoso ministro obrero le acusaban de estar vendido a los conservadores.

Estos aglomeraron muchos automóviles en Battersea para que los electores pudiesen ir cómodamente a votar.

Pero John Burns ha vencido por una mayoría considerable.

La jornada de ayer ha sido la más favorable de todas para los liberales y laboristas.

Estos han ganado tres puestos a los conservadores, y como perdieron uno el sábado, ganan hasta ahora dos solamente.

Los liberales han recobrado ayer todos los puestos, menos uno, que perdieron el segundo día de las elecciones.

A las once y treinta y cinco de la noche, los conservadores contaban con 146 actas.

Los liberales, por su parte, tenían conquistadas 106.

Los laboristas, 20.

Y los autonomistas irlandeses, 26.

Así, pues, el resultado total era como sigue:

Alianza liberal, 152.

Conservadores, 146.

Entre los elegidos ayer figuran el *speaker* de la Cámara de los Comunes, Lowther, el exministro inglés, y el propietario de *The Standard*, Dalziel.

Los liberales se muestran muy regocijados por el resultado de las elecciones de ayer.

Dicen que la capital de Inglaterra es completamente adicta y que, como de costumbre, todo el Reino Unido marchará electoralmente por el sendero señalado por la gran metrópoli.

Los conservadores se consuelan manifestando que, si bien es verdad que las mayorías liberales han aumentado en Londres, en Bradford y en otros puntos, también lo es que han disminuido en Manchester, la fortaleza del librecambio.

Los diarios liberales contestan a esto manifestando que Birmingham, el feudo unionista, ha dado en esta ocasión menos votos a las derechas que en otras elecciones.

Las mayorías unionistas de los diputados Parker, Morpeth y Maitland han disminuido, respectivamente, en 1.081, 953 y 1.052 votos.

En West-Bromwich, arrabal de Birmingham, la mayoría conservadora, que fué de 735 votos en enero de este año, fué sólo de cinco votos el sábado último.

Hoy terminarán las elecciones en Londres. Votarán en los distritos de Paddington, en el de Poplar, en los de San Jorge, en Bow-Browley, en Mile-End, en Limchonse, en Whitechapel, en Stepney y en Wandsworth.

En Bow-Browley, la lucha será desesperada, porque el socialista Lansbury se presenta contra el diputado saliente, que es conservador.

Con sus votos propios no podría triunfar; pero le apoyan los partidarios del Gobierno.

También empiezan hoy las elecciones en los distritos rurales de los condados.

Los conservadores creen que ganarán en ellos bastantes actas, porque los lores tienen en los mismos extraordinaria influencia.

Especialmente se las prometen muy felices en los distritos rurales del Lancashire y del condado de Chester.

Los liberales convienen en que, efectivamente, el campo les es más adverso que las ciudades.

Dicen que si sucede así es porque, siendo los lores propietarios de la tierra, obligan a sus colonos, bajo pena de despedirlos, a votar siempre a los candidatos que les son favorables.

He aquí cómo se expresan algunos periódicos.

*The Daily Telegraph*, unionista: «Reconocemos que esperamos más grandes victorias; pero, después de estudiar las cifras que nos llegan y su significación material, hemos adquirido la seguridad de que los enemigos de la Constitución están incapacitados para llevar a cabo su siniestra obra.»

*The Daily News*, radical: «La victoria no es aún definitiva. Que ningún liberal se abstenga; que se apresure a votar contra el *referendum*, esa absurda invención de los unionistas, que conduciría rápidamente a la ruina del régimen parlamentario, base de todas nuestras libertades.»

*The Daily Chronicle* se expresa así: «Ya no queda ninguna esperanza a los conservadores de aplazar la reforma constitucional o de llevar a cabo la aduanera.»

Los ministros liberales y los jefes conservadores y socialistas se multiplican.

Esta noche hablarán en diversos puntos de Inglaterra el ministro de Hacienda, Lloyd George; el de Comercio, Churchill, y el de

Administración local, Burns; Balfour, jefe de los conservadores; Walter, *leader* proteccionista, y Barnes y Snowden, laboristas.

Según telegramas de Dublin, la lucha en Irlanda es reñidísima entre autonomistas liberales y autonomistas clericales.

Estos, hasta ahora, no han logrado el triunfo en ninguna circunscripción.»

#### Nuevos datos.

LONDRES. He aquí los nuevos datos recibidos de las elecciones.

Los unionistas llevan hasta ahora logrados 146 actas.

Los ministeriales de la alianza liberal, 162. Estas se subdividen así:

Liberales y radicales, 117.

Laboristas, 19.

Autonomistas, 26.

Los liberales ganan algunos puestos.

### NUOVO BIPLANO

#### Una aviadora yanqui

NUEVA YORK. Miss Told, una bella y distinguida señorita norteamericana, acaba de inventar un nuevo sistema de biplanos, que ha alcanzado gran perfección, según afirman los inteligentes.

A la simple vista, la novedad de este aeroplano es que sus alas se parecen a las de los pájaros mucho más que en todos los biplanos hasta ahora conocidos.

La inventora no ha ensayado por sí misma prácticamente el aparato de su invención. Se han hecho cuatro pruebas del nuevo biplano; pero el encargado de estas ascensiones ha sido el aviador Didier, discípulo de Latham.

Se han conseguido resultados felicísimos. La noticia de este éxito tiene entusiasmados a los yanquis, especialmente por tratarse del invento de una mujer.

En cuanto a la propia inventora, miss Told, declara que su propósito no es en modo alguno dedicarse al *sport*. Sus afanes son más serios. Ella estudia desde un punto de vista puramente científico, y sin otro anhelo que contribuir, no a la difusión del *sport*, sino al progreso científico de la aviación.

La construcción del biplano de miss Told ha sido muy costosa; pero ha pagado generosamente todos los gastos otra dama norteamericana, la entusiasta feminista mistress Russel, dueña de una fortuna colosal, y que ha ofrecido a la inventora todo el apoyo material que necesite para la continuación de sus trabajos.

### EN BRESCIA

#### Asalto a un convento

ROMA. En un convento de monjas, situado en los alrededores de Brescia, hace dos noches oyeron algunas religiosas gran estrépito de cristales rotos; salieron al corredor para ver lo que ocurría y vieron asaltadas por algunos individuos, que las golpearon brutalmente.

Los ladrones, que iban enmascarados, no han podido robar nada importante, por falta material de tiempo.

Las religiosas gritaron pidiendo auxilio. Sus gritos fueron oídos por la superiora, y ésta subió al campanario y tocó la campana repetidamente.

Muchos vecinos acudieron a este llamamiento con gran diligencia, y los ladrones, viéndose en peligro inminente de ser capturados, no tuvieron otro recurso que apelar precipitadamente a la fuga, sin que hayan sido detenidos, ni se sospeche quienes puedan ser.

Hace algunos días las monjas del convento habían recibido anónimos en los cuales se les amenazaba de muerte, en el caso de que no abandonarían el país.

Creyeron que se trataba de manejos anticlericales y no hicieron caso.

Ahora se ha puesto en claro que el anticlericalismo no ha tenido intervención alguna en el asunto y que el hecho se reduce a una audaz tentativa de robo.

### AMERICA LATINA

#### Viaje presidencial.

BUENOS AIRES. El Presidente, Sáenz Peña, ha salido para visitar las provincias del interior, acompañado del ministro de Justicia.

Durante la ausencia del Sr. Sáenz Peña, desempeñará las funciones el vicepresidente de la República.

#### Los vinos en Chile.

SANTIAGO DE CHILE. Los productores vinícolas han logrado se restrinja la producción de los vinos artificiales, por cuanto ha quedado demostrado que la producción de vinos naturales de Chile es suficiente para suministrar a todas las Repúblicas vecinas.

VAPORES ENCALLADOS

TANGER. (Miércoles tarde.) Reina un fuerte temporal.

Un vapor inglés, de 3.000 toneladas, encalló en Angera, creyéndose inútil intentar salvarle por estar encallado entre peñas.

La tripulación y el pasaje han logrado salvarse.

En el vapor *Norte América*, encallado en el Sur Espartal, no ha podido hacerse tentativa alguna de salvamento, por el estado del mar, que impidió se llegase al cabo Espartal.

A bordo quedan tan sólo, además de la carga, 72 caballos argentinos sementales.

### PRIMER ANIVERSARIO

#### La herencia de Leopoldo II

Dentro de pocos días hará un año que falleció Leopoldo II, Rey de los belgas. La liquidación de la herencia no ha terminado aún. He aquí el estado en que se halla, según informes de *Le Patriote*, que dice tener sus noticias de fuente autorizada:

Las tres Princesas herederas de Leopoldo II han percibido, a título provisional, cada una de ellas el tercio de una suma total de 20 millones y algunos miles de francos, representados en títulos, acciones diversas y especies metálicas, suma que encontraron disponible los ejecutores testamentarios a los pocos días de la muerte del Rey.

Además, el Rey Alberto ha salvado de la sucesión los coches y automóviles del difunto Monarca.

Esto es lo que se halla resuelto hasta ahora.

En lo que concierne a otra parte de la fortuna de Leopoldo II, ó sea a las cantidades empleadas en la fundación de Coburgo—más de 50 millones colocados en el Banco Nacional—, las Princesas Estefanía y Clementina han declarado que no formularán reclamación alguna respecto de la parte de los bienes de dicha fundación, que el Gobierno considera como procedente del Estado del Congo y perteneciente de derecho al Estado belga. Pero han añadido ambas Princesas que, si el Gobierno descubriera en los fondos de esa fundación bienes ó títulos procedentes de la fortuna personal de su padre, pedirían al Gobierno que lo comunicara inmediatamente a los liquidadores de la herencia real.

Hasta ahora el ministro de Justicia, encargado de ese asunto, no ha hecho público aún qué bienes pertenecen, a su juicio, a la primera categoría y cuáles a la segunda.

La Princesa Luisa, por su parte, niega al Gobierno el derecho de establecer esa distinción, y solicita que el asunto sea entregado por entero a los Tribunales de Justicia.

La Princesa Estefanía y su marido, el conde Lonyai, antes de adherirse al arreglo, desean conocer la base del cálculo de la cantidad que les será ofrecida a título de transacción.

Igualmente ha sido ofrecida otra cantidad de tres millones a la Princesa Clementina hoy Princesa Bonaparte. Pero el Príncipe Víctor reclama, en la liquidación real, todo lo que legítimamente corresponde a su esposa. La Princesa Clementina, en resumen, no ha aceptado el ofrecimiento del Gobierno; sino con la reserva de que se le entregará mayor cantidad si del proceso entablado por su hermana la Princesa Luisa resultara que le correspondía cobrar más.

Quedan, en fin, otros bienes que poseía Leopoldo II en la Costa Azul, en el castillo de Balincourt, en Ostende, y los dominios de Courgnon y de Ardenne, en Bélgica.

La Princesa Luisa reivindica para la sucesión las dos villas de Ostende, que están a nombre de la baronesa de Vaughan, é intenta una acción ante el Tribunal de Brujas contra la baronesa y su actual esposo, Emmanuel Durieux.

En lo referente a estos últimos bienes, la liquidación no ha adelantado ni un paso hasta la fecha.

#### Exploración del Sahara

BERLIN. Bajo la protección del Kaiser y del Gobierno, organizase una interesante expedición para explorar el Sahara, y especialmente la región del Tibesti, donde únicamente llegó Nachingal hace cuarenta y un años.

Al frente de la expedición irá el conocido explorador austriaco Otto Artbaner, que se propone internarse pacíficamente en el país, renunciando a toda empresa belicosa.

Saldrá de Trípoli, atravesará el Tibesti y llegará hasta el Tehad.

La empresa, por lo difícil y arriesgada, ha tenido el privilegio de conquistar por completo las simpatías públicas.

Artbaner está ya ultimando los preparativos, que el Kaiser costea en gran parte, y la expedición se pondrá en marcha en un plazo brevísimo.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

### AVISOS UTILES

AVISO a mis clientes que la antigua zapatería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.

### MUEBLES INGLESES

En la construcción sólida y elegante del mueble inglés nadie ha superado al inteligente artista de ebanistería D. Cándido Sánchez, que en su elegante despacho de la Carrera de San Jerónimo, 15, entresuelo, expone distintos modelos de habitaciones, entre los que se destacan los muebles MARQUETRY EMBELLISHMENT.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Derechos del maíz

Con verdadera inoportunidad, y con todas las pretensiones de un privilegio, los cebadores de ganado de Galicia y Asturias, en modo algunos sus agricultores, insisten uno y otro día para que sea anulada la ley de 1.º de julio de 1906, que asignó a la importación de este cereal un derecho arancelario de 2,25 pesetas los 100 kilos.

Y decimos que en modo alguno aquellos modestos y sufridos agricultores de las provincias gallegas, porque no es posible que, siendo hoy el cultivo del maíz tan ruinoso, puedan asociarse a la tan, para ellos, lesiva pretensión.

Por las extraordinarias oscilaciones que en el precio sufren los cereales, en 1908 llegó a cotizarse el maíz a 18 francos quintal métrico en los grandes mercados extranjeros, y entonces, pedida en justicia la libre entrada, se concedió por la ley de 25 de noviembre del indicado año.

Habiendo bajado a 12 francos en el actual, los justos clamores de las clases agrícolas fueron atendidos por el actual ministro de Hacienda, a pesar de ser gallego (dicho sea en honor suyo), y en el pasado julio se repusieron los normales derechos de 2,25 pesetas los 100 kilos.

Apenas pasados cinco meses de la reposición, y cuando el maíz, a pesar de ello, no ha mejorado de precio, sino que todavía ha bajado, pues conocemos ofertas de la Argentina, embarque diciembre, a 11,50 francos, café Barcelona, no a los 12 de Liverpool, de junio último, es cuando con la mayor inoportunidad e inconveniencia se pretende la libre entrada.

Con las cotizaciones que actualmente tienen en Barcelona los cereales y leguminosas de pimiento, el tanto por ciento del arancel *ad valorem* de los 100 kilos de todos ellos, resulta como sigue:

Especie.	Derechos.	Tanto por %
Trigo.....	8,00 pesetas.	De 30 a 35
Centeno.....	4,00 —	De 20 a 22
Cebada.....	4,00 —	De 22 a 35
Avena.....	4,00 —	De 23 a 27
Habas.....	4,40 —	De 20 a 22
Habones.....	4,40 —	De 22 a 23
Maíz.....	2,25 —	De 13 a 15

Como se ve, de todos los anteriores granos, el que menos tanto por ciento *ad valorem* tiene es el maíz, y, por tanto, el que más perjuicio causa a la producción agrícola con sus actuales derechos.

Estos deben equipararse a los de la cebada, centeno y avena, porque la rectificación hecha en el proyecto de arancel de 1906 de 3 pesetas a 2,25, impuesta por los cebadores de ganado de Galicia, fue golpe rudísimo que está sufriendo la agricultura nacional.

Y decimos la agricultura nacional, porque la extraordinaria importación de maíz que se está haciendo, no sólo ha perjudicado a este cultivo, sino, por acción refleja, a los de trigo, por la depreciación de despojos y airechos de fabricación; a los cultivos de cebada, centeno y avena, porque el maíz extranjero los deprime; y a los productores de substancias y plantas productoras de alcohol, por prestarse el actual precio del maíz a batirlos en tal aplicación.

La Agrupación de Harineros de Zaragoza viene sosteniendo prolongada campaña en oposición a que se conceda la libre entrada, y hoy, no sólo se ratifica en ello, sino que se rectifica, en el sentido de crear llegado el momento de elevar el derecho de importación a cuatro pesetas oro los 100 kilos, para la debida y justa equiparación del maíz, con sus similares de pimiento: centeno, cebada y avena.

Los harineros de Barcelona y de Castilla la Vieja coinciden también en la campaña, secundados por multitud de Sindicatos y entidades agrícolas; pero hace falta que la representación en Cortes de las provincias interesadas se hagan cargo del estado que se crea a sus representantes, y defienda ante el ministro del ramo la necesidad de elevar a cuatro pesetas oro los derechos de importación del maíz para los 100 kilos de peso.

SANTIAGO CORELLA.

Zaragoza y diciembre de 1910.

## Efectos del temporal

**En Bilbao.**—Destrozos.—Una desgracia. BILBAO. (Miércoles, tarde.) Se ha desencadenado un violentísimo huracán, que ha durado hasta bien entrada la tarde.

Ha causado grandes destrozos en los tejados y en los árboles.

Las caldas han sido numerosas.

Varios marcos de ventanas fueron arrancados.

Es incalculable el número de cristales rotos.

En el paseo del Arenal, el huracán derribó un árbol corpulento.

Este cayó sobre Julio Gondra, de catorce años, estudiante, y le fracturó el cráneo.

El infeliz fue transportado en estado casi agónico a una Casa de Socorro.

Se teme hayan ocurrido más desgracias.

Dos muertos.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Llegan de los pueblos noticias tristísimas relativas a los efectos del huracán.

Todos los informes acusan grandes destrozos. En el barrio de Luchana, del término de Erandio, el viento ha derribado en la carretera a una mujer de veintidós años, lanzándola sobre la vía del tranvía en el momento

en que pasaba un motor, que la ha destruido.

También en el término de Erandio ha sido recogido en la ría un bote abandonado, temiéndose por la suerte que los tripulantes hayan podido correr.

En el pueblo de Aspe ha aparecido en la ría el cadáver de un marinero.

Créese que en las primeras horas de la mañana lo arrebató el viento huracanado de la cubierta del buque, de cuya tripulación formaba parte.

Más víctimas del temporal.

BILBAO. (Jueves, madrugada.) Siguen llegando noticias de los muchos daños que el huracán ha causado.

En las Casas de Socorro han sido curados algunos transeúntes heridos de poca importancia, a causa de haberles alcanzado objetos desprendidos de balcones y tejados.

En la Cárcel Celular se ha desprendido el marco de una ventana, hiriendo extensamente en la cabeza a un recluso.

Ha sido curado en la enfermería de la Cárcel.

El vapor *Pacifico*, del servicio de prácticos, ha salvado en el puerto once botes de pesca, que se hallaban en situación apuradísima.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El temporal ha obligado a suspender la fiesta del árbol, anunciada para mañana.

El fuerte viento reinante ha derribado el carro del regimiento de Sicilia, cuando estaba fuerza se encontraba en el fuerte de San Marcos realizando prácticas de tiro.

Los vapores pesqueros regresan de arribada.

En Cádiz.—Lluvia torrencial.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Hasta el medio día ha llovido torrencialmente.

Las calles están convertidas en arroyos.

Por esa causa se ha suspendido la becerria que iba a celebrarse en el patio del cuartel de Santa Elena con motivo de ser víspera de la Patrona de la Infantería.

Han quedado suspendidos también otros festejos.

El mar presenta aspecto imponente.

El temporal.—Barcas en peligro.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha decrecido notablemente el temporal.

Dos embarcaciones, al llegar frente al Astillero de la Transatlántica se les rompieron las velas, viéndose en peligro sus tripulaciones.

Las dos barcas fueron remolcadas.

Salida de buques.

Han salido los vapores correos *San Francisco* para Fernando Póo y el *León XIII* para la República Argentina, llevando a su bordo 1.400 viajeros.

También ha zarpado el remolcador de guerra francés, que el temporal le obligó a volver de arribada.

Poste derribado.

A consecuencia del viento huracanado, ha sido derribado un poste de telégrafo sobre la vía del ferrocarril, cerca del Puerto de Santa María. Afortunadamente el maquinista del expreso lo vió y detuvo el convoy, evitando una catástrofe.

Teléfono Cádiz-Madrid.

Mañana por la tarde se verificará la solemne inauguración del servicio telefónico entre Cádiz y Madrid.

Cementerio que se hunde.

HUELVA. (Miércoles, noche.) A consecuencia del temporal se ha hundido el cementerio de las minas, dejando al descubierto los cadáveres.

La impresión que el suceso ha causado en el vecindario es extraordinaria, siendo muchas las familias que acuden al cementerio para recoger los restos de sus deudos.

ROPAS PARA EL MOKRI

LA INDEMNIZACIÓN MARROQUÍ

Habla el mayordomo.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Llegó de Tánger, de paso para la capital de Francia, el mayordomo de El Mokri.

Es portador de un envío de ropas que encargó El Mokri para su uso particular.

Cuenta el mayordomo que, según sus noticias, el representante del Sultán ha conseguido contratar en Francia un empréstito para pagar en seguida a España la indemnización correspondiente a la campaña de Melilla.

Ha dicho también el mayordomo que El Mokri embarcará dentro de breve plazo en Marsella para regresar a Marruecos, a fin de dar cuenta al Sultán de las condiciones en que ha sido concertado el empréstito.

Realizará el viaje desde Marsella a Tánger en un crucero francés.

El mayordomo de El Mokri ha marchado con dirección a París.

LOS AZUCAREROS ARAGONESES

Comisión a Madrid.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Mañana, jueves, en el tren rápido, que sale de aquí a las cuatro de la tarde, marchará a la corte una Comisión de azucareros.

Su viaje tiene por objeto realizar gestiones para evitar que el proyecto de ley del ministro de Hacienda ocasiona la ruina de la región aragonesa, tan interesada en ese problema, que para ella es vital.

Formarán la Comisión los Sres. Fuentes, Pellejero, Lizabe, Jiménez, Félez, Lorente, Ucelay, Villarroya, Serrano, Cajal, Estremera, Alfonso, Andrés y Gasca.

A esta Comisión se unirán otras personalidades.

Se les tributará una despedida entusiástica. Acudirá a la estación un gran gentío.

Llegan innumerables adhesiones de Ayuntamientos aragoneses y de personalidades y organismos prestigiosos.

Ha teleografiado la Comisión a los diputados a Cortes, invitándoles a sostener ruda oposición contra el proyecto de ley del señor Cobian.

Sigue este problema preocupando hondamente en Zaragoza y crece por momentos la protesta contra el proyecto de ley.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Almería, D. Agustín Merelo Martín con la Srta. Lola Fernández Fresno.

En Badajoz, D. Vicente Borba con la señora Antonia del Río.

En Zaragoza, D. Antonio de Diego García con la Srta. María del Pilar Samper.

En breve contraerá matrimonio: En Badajoz, D. Manuel Turza Murga con la Srta. Matilde Sánchez Picaro.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Lerón, D. Francisco Jiménez Cano.

En Badajoz, D. Cayetano Granado Piñero y sor Teresa de Jesús.

En Amber, doña Higinia Guin Lambea.

En Samper de Calanda, doña Manuela Guin de Zaragoza.

En Zaragoza, D. José Aragüés Campos.

VIAJES

Han llegado: A Cartagena, D. Eduardo Espín.

A Almería, doña Carmen Tello de Quirós y D. Juan Morata.

A Badajoz, D. Arturo Valgañón y D. Manuel Albarrán.

Han salido: De Cartagena para Madrid, D. Federico Amaré.

De Salamanca para Madrid, el Sr. Roda.

De Vigo para Madrid, D. Alfredo Alcáide.

De Almería para Madrid, D. Francisco Ferrer, D. Alfonso López Sánchez, D. Vicente Juan Alarcón y doña Serafina de Haro.

De Zaragoza para Madrid, la señora de Ubago y su hijo D. Santiago.

ANDALUCÍA

Situación del «Satrústegui»

CADIZ. (Miércoles, noche.) Comunica, por radiograma, el capitán del transatlántico *Satrústegui* que el martes, a las diez de la noche, se hallaba sin novedad el referido buque a 75 millas al Nordeste de la bahía del Espíritu Santo.

ARAGÓN

Los obreros de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Continúa la huelga parcial de panaderos, sin ofrecer hasta ahora el conflicto gravedad.

Hay quince hornos parados.

Los obreros tratan de crear una tahona cooperativa y elaborar pan, vendiéndolo más barato.

La Asociación de Federaciones obreras coopera con entusiasmo a la apertura de la Cooperativa, prestándole apoyo.

La Cámara de Comercio se ha ofrecido al Ayuntamiento para comenzar las obras, y le apoyará en el caso de que se abra suscripción entre el vecindario para conjurar la crisis del trabajo. El Ayuntamiento estudia la fórmula de solución del problema.

El túnel de Canfranc.

Comunican de Canfranc que continúan los trabajos en el túnel de Somport, llevando actualmente construido en la sección española 1.732 metros de galería, 435 de revestimiento de bóvedas y 300 de estribo.

En la sección francesa hay 1.940 de galería y 160 metros de bóveda revestida.

Los trabajos avanzan con rapidez.

—La nieve cubre el puerto.

El general Marina en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) De riguroso incógnito ha llegado a Zaragoza el general Marina, acompañado de su esposa, para cumplir un voto ofrecido a la Virgen del Pilar.

Únicamente ha visitado al capitán general de la región, D. Luis Huerta.

En el rápido de mañana regresará el general Marina a Madrid.

«El condé de Luxemburgo».

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En el teatro Principal ha sido estrenada la opereta «El condé de Luxemburgo».

El éxito ha sido grande.

La sala del Principal estaba brillantísima. Se han distinguido en la interpretación de la opereta las tiple Astorga y Ferrer, el barítono García Soler y el tenor Rosal.

La Patrona de la Infantería.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Han comenzado los festejos organizados por el Arma de Infantería en honor de su Patrona.

Se ha celebrado una función teatral en Parísiense, desempeñando los papeles cabos y soldados de Infantería.

CATALUÑA

La explosión de ayer.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La policía continúa practicando pesquisas en busca de los autores de la colocación del petardo que estalló ayer en la fundición de Valls hermanos.

El detenido Cristóbal Pico ha sido puesto a disposición del Juzgado del distrito.

Ahora está prestando declaración, y asis-

ten a la diligencia el fiscal y el presidente de la Audiencia.

Se cree que será puesto en libertad antes de las setenta y dos horas.

Se ha dicho que se han hecho otras prisiones; pero hasta ahora el juzgado no tiene noticia de ninguna de ellas.

El nuncio a Madrid.

Esta mañana, en el rápido, ha salido para Madrid el nuncio, monseñor Vico.

Le acompañó a la estación el obispo, y le despidieron el capitán general, el gobernador civil, el presidente y fiscal de la Audiencia, otras autoridades, diputados, senadores y bastante público.

Al partir el tren sonó una salva de aplausos, a la que contestó monseñor Vico saludando desde la ventanilla.

La fiesta de mañana.

Con gran solemnidad se celebrará mañana en Barcelona la fiesta de la Concepción.

Los Cuerpos de Infantería han organizado grandes festejos en los cuarteles y función religiosa en la iglesia de San Agustín.

Los carlistas también se disponen a celebrar la festividad con motivo de haber proclamado a la Virgen, Patrona de los requetés de Cataluña.

Por la mañana se celebrará una misa en la iglesia de San Felipe Neri, asistiendo con banderas y banderines Comisiones de todas las regiones de Cataluña.

Terminada la ceremonia religiosa se celebrará un banquete, y por la tarde una velada, presidida por el titulado general Martínez Vallejo.

Asamblea de vidrieros.

Mañana se reunirán en Asamblea los obreros de la fábrica de vidrios de Vilella para resolver si admiten ó desechan las bases propuestas por el patrono en una reunión celebrada anoche en el despacho del gobernador, que ha terminado en las primeras horas de la madrugada.

La división electoral.

La Junta provincial del Censo electoral ha contestado a la consulta hecha por el ministro acerca de la nueva división electoral.

Entre otras cosas, propone que se agreguen a la circunscripción de Barcelona las poblaciones de Badalona y Santa Coloma, y que dicha circunscripción elija once diputados, en vez de los siete que elige ahora.

Remisión de datos.

En el expreso de anoche han sido remitidos al diputado Sr. Carner los datos que habla solicitado con urgencia para explicar en el Congreso una interpelación sobre la gestión del Ayuntamiento de Barcelona.

Cambio de fórmula.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Los periódicos se ocupan del ridículo acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento, sustituyendo la fórmula «Dios guarde a usted muchos años» por la de «Viva usted muchos años».

El concejal nacionalista Sr. Monegal pronunció un discurso irónico, felicitándose del acuerdo, que significa que ya el Ayuntamiento no tiene problemas importantes que resolver, y propuso que, como más gráfica, se adoptara la fórmula de «Salud y pesetas».

Para los emigrantes.

A bordo del *Princesa Mafalda*, ha llegado de la Argentina el propagandista D. Tomás Alvarez.

Se propone dar una conferencia sobre el tema «La Argentina y sus miserias», para que sirva de alerta a los emigrantes.

Marma.

Esta madrugada hubo gran alarma en la plaza de España, por haberse oído disparos.

Acudieron los agentes y observaron que se trataba de una colisión entre huelguistas.

Fueron detenidos cuatro sujetos pertenecientes a la gente del bronce, y entre ellos estaba un afamado carterista, al que buscaba la Policía.

Entrega de una suscripción.

Se ha hecho entrega en Manresa del importe de la suscripción organizada a favor del cabo de somatenes de aquella ciudad, Joaquín Cardona, asesinado durante la semana sangrienta.

La suscripción ha ascendido a 13.500 pesetas, con las que serán socorridos la viuda y cuatro huérfanos menores de edad.

El agresor de Cierva.

Hemos averiguado que el agresor del señor Cierva estuvo en Barcelona, no durante los sucesos de julio, sino después de ocurridos éstos, y fué socorrido por su cuñado, D. Pedro Gamboa, músico mayor del regimiento de Aragón, con cinco reales diarios durante mes y medio.

Cansado de la carga y en vista de que Millán no trabajaba, le mandó a su pueblo y no volvió a tener noticias de él.

La Policía no sabía de Millán otra cosa sino que estaba reclamado por un Juzgado en causa por hurto.

Los metalúrgicos.

La huelga de los metalúrgicos sigue en igual estado.

La inmensa mayoría de los huelguistas ha vuelto al trabajo, y únicamente están parados los que no han logrado hallar trabajo.

NORTE DE AFRICA

El vapor «Aldra».

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) Esta tarde, a la una, ha llegado aquí el vapor correo *Aldra*, que procedía de Peñón, conduciendo al coronel de Infantería Sr. Sancho, capitán del mismo Cuerpo Sr. Lorduy, y comandante de Ingenieros Sr. Padilla, que han venido a esta plaza para desempeñar una Comisión de servicio.

A bordo de dicho buque, que zarpó en seguida con rumbo a Melilla, han embarcado varios rifeños, que se dirigen a Tánger.

Reina tranquilidad en el vecino campo.

VALENCIA

Alboroto estudiantil.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Hoy no han entrado en las clases los alumnos de la Universidad, dispuestos a que las vacaciones comiencen desde luego.

Desde las Facultades se han dirigido a los demás Centros de enseñanza, pretendiendo que se les adhirieran los alumnos del Instituto y de la Escuela Normal de Maestros.

No lo han conseguido por la intervención de los jefes de los Centros últimamente referidos.

En vista de ello, han comenzado a lanzar piedras, rompiendo muchos cristales.

Formando grupos nutridísimos, han marchado a la calle de Ballesteros, estacionándose frente a la Redacción de «El Mercantil Valenciano».

Allí han realizado actos de protesta, por considerar injusto un sueldo que dicho periódico publicaba.

Han quemado un ejemplar del periódico y han lanzado piedras contra los balcones de la Redacción, rompiendo varios cristales.

Disueltos los grupos, se han dirigido al Gobierno civil.

Una Comisión ha conferenciado con el gobernador para pedirle la concesión de las vacaciones.

Como el gobernador no estaba facultado para decidir, se ha limitado a contestar a los estudiantes que transmitirá su petición al ministro.

VASCONGADAS

Balneario regio.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Han comenzado los trabajos preliminares para la construcción, en la playa de la Concha, del balneario regio, que sustituirá a las casetas de baño empleadas en años anteriores.

Arrollado por un tren.

El tren expreso procedente de Madrid ha arrollado, cerca de Beasain, al joven Pedro Viciña, dejándole en muy grave estado.

En el Club Náutico de Bilbao.

BILBAO. (Jueves, madrugada.) Esta noche ha estrenado la Sociedad Club Náutico su nueva bandera nacional.

Ha sido aprovechado el acto para obsequiar con un banquete a los oficiales del Ejército últimamente ingresados como socios en el Club.

Los comensales ascendían al número de 250. Ha reinado gran animación.

El general gobernador ha brindado, haciendo el ofrecimiento del homenaje.

Los balcones de la Sociedad estaban iluminados.

El teatro en provincias

ALBACETE. En el teatro Principal ha estrenado la compañía de D. José Domínguez, con gran éxito, la preciosa comedia en dos actos *Lo que no muere*, de Sebastián Alonso y Luis Manzano.

Se distinguieron las Sras. Pardo y Catalán y los Sres. Domínguez (J. y L.) y Fernández.

ALGECIRAS. El hermoso drama *Jorge el armador* de *La esposa mártir* fué la obra escogida por Pepe Vico para su beneficio.

El teatro Principal presentaba un aspecto brillante. Casi todas las localidades estaban ocupadas.

El espectáculo resultó bastante bueno en su conjunto y excelente en lo que se refiere a las partes principales, cuya ejecución por parte de la señora Ferrán, señoritas Banquer (C. y M.) y Garcés, y los Sres. Raga, Carrascal, Hortelano, Hidalgo, Lafuente y Ruiz merecieron los más entusiastas elogios y aplausos de la concurrencia.

El Sr. Vico, que estuvo admirable, fué ovacionado en distintas ocasiones y llamado a escena al final de todos los actos, recibiendo muchos regalos de sus admiradores y amigos, que son numerosos en esta localidad.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

8 de diciembre de 1860.

El duque de Tetuán ha estado hoy en Palacio.

SS. MM. le han dispensado las más lisonjeras atenciones, felicitándole por el éxito del alevoso atentado dirigido contra su persona.

El juez, Sr. Dulce, instruyó las primeras diligencias en la causa de Nieto; pero en seguida pasó ésta al juez de Palacio, que es el Sr. Alarcón.

Añoche se estrenó, con éxito inmejorable, en el teatro del Circo la preciosa zarzuela en un acto y en verso *Cegar para ver*, original del Sr. García Gutiérrez y con música de don Salvador Ruiz, aprovechado discípulo del maestro Arrieta.

El público hizo repetir un delicioso cuarteto y llamó a la escena a los autores.

El *Clamor*, que ha tenido ocasión de ver el arma de que se valió Imaz, dice que es un cachorrillo a pistón, de cañón de bronce, que calza bala de fusil.

Apenas llegó a noticia de S. M. el atentado contra la persona del señor duque de Tetuán, se apresuró a mandar una carta autógrafa, en la cual, a su nombre y en el de su augusta esposa, le manifestaba el horror con que había sabido el hecho criminal que puso en peligro su vida, y la viva satisfacción por que aquél no tuviera los funestos resultados que eran de temer.

El Sr. D. José de Salamanca ha partido ayer para Lisboa, de donde regresará dentro de un mes si Granada lo elige por su representante en el Congreso.

S. M. la Reina, al mismo tiempo que firmó el honorífico decreto para el Sr. Ríos Rosas admitiendo su dimisión de la Embajada de Roma, quiso darle, de acuerdo con el Consejo de Ministros, una nueva muestra de su aprecio, confiriéndole un título de Castilla.

Consultando con el Sr. Ríos Rosas, renunció, aunque agradeciéndola, esta alta merced, únicamente por razones de modestia y aduciendo la consideración, tan honrosa para él, de que el estado de su fortuna no le permitiera llevar con el decoro debido esta elevada representación social.

LO DE LA GRAN VIA

## CARTA DEL SEÑOR MIRÓ

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido y querido amigo: En un remitido del señor conde de Peñalver, que publica la Prensa, se formulan, para desvirtuar mis asertos, afirmaciones totalmente inexactas.

El señor conde de Peñalver padece una equivocación lamentable, y al dirigirse a la opinión no ha consultado ni su memoria ni los documentos que cita. En todo lo que me atribuye a mí no hay nada, absolutamente nada, cierto.

Por noticias que tengo, supongo se refiere a otra entidad que le fué presentada por otro diputado, y a la cual no me une una relación comercial de ninguna especie.

Si el señor conde de Peñalver, rindiendo culto a la verdad y a la caballerosidad, da el nombre de quienes le entregaron la memoria de referencia, quedará plenamente probado su error al imputarme una intervención completamente opuesta a la que yo tuve en el asunto de la Gran Vía.

Dándole reiteradas gracias por su amabilidad en dar acogida a estas líneas, queda de usted afmo. s. s. q. l. b. l. m., Laureano Miró.

## Mundo eclesiástico

Hoy, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, se celebrará una gran función en San Francisco el Grande, cantándose, a las once, la misa de Santa Cecilia, del inmortal maestro Gounod, interpretada por una escogida orquesta y los coros del teatro Real.

La cátedra sagrada será ocupada por el elocuente padre Campaña.

El prelado de Madrid Alcalá dará hoy la bendición apostólica en nombre de Su Santidad, cuyo solemne acto tendrá efecto en la Catedral de Madrid, después de la misa de pontifical.

Para ganar la indulgencia plenaria aneja a dicha bendición, es condición precisa haber recibido los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión.

En circular del obispo de Madrid se dispone que respecto del canto de las mujeres en el templo, se atengan los párrocos y rectores de iglesias a lo establecido en el *Motu proprio* de Su Santidad, de 22 de noviembre de 1905, y a la resolución de la Sagrada Congregación, de 17 de enero de 1908, y, por tanto, cuidarán de no autorizar en lo sucesivo el canto de las mujeres, sin contar previamente con su permiso, que solicitarán para cada caso, exponiendo la clase de funciones y el sitio y disposición en que han de estar los coros ó capillas de música, formados exclusivamente por mujeres.

Los sacerdotes que hayan obtenido seis primeras censuras en las conferencias morales confirmadas por el Tribunal central, podrán, si lo desean, sufrir el Sínodo especial que ha de celebrarse el 9 del corriente, a las diez de la mañana, en la Secretaría de Cámara del

Obispado de Madrid, y si merecieran la aprobación, se les prorrogarán las licencias ministeriales y disfrutarán de las gracias que en las Constituciones Sinodales se establecen.

Por el Provisorato y Vicaría general se dispone que los curas y ecónomos de esta corte registren los libros de bautismos de sus respectivas parroquias, para ver si en aquéllos aparece inscrita la partida de Nicolás Carlos Peláez.

Por la anterior autoridad eclesiástica se cita, llama y emplaza a Gregorio Fernández Santos, y se cita y llama a Angel Aparicio Pérez y a doña Dolores Benito y Lasheras.

Las fiestas móviles corresponden en el año 1911 a las siguientes fechas:

Carnaval, el 26 de febrero; Jueves Santo, el 13 de marzo; la Ascensión del Señor, el 25 de mayo; Pascuas de Pentecostés, el 4 de junio, y el Corpus Christi, el 15 del mismo mes.

El día de Nochebuena corresponde al domingo 24 de diciembre.

## GRAN MUNDO

### BODA ARISTOCRÁTICA

Se ha celebrado ayer mañana en la iglesia del Sagrado Corazón, de la calle de Claudio Coello, la boda de la encantadora Srta. María Josefa Muñoz y Rocatallada, hija de los condes de la Viñaza y del joven y brillante oficial de Artillería conde de Llovera, hijo de los condes de Santoveña y nieto de la duquesa de la Torre.

Poco después de las once y media entró la comitiva en la iglesia, cuyo altar estaba adornado con una profusión de flores albas, lleno el sagrado recinto de elegantes damas y centelleando las arañas con centenares de luces eléctricas. El órgano atacó los magistrales compases de una composición de Haendel, *Judas Macabeo*, y del brazo de su padre entró la novia, lindísima con su vestido blanco, muy sencillo de hechura, de seda *liberty*, que adornaban ricos encajes de Bruselas. El azañar tradicional en ramitos y tejido en festones constituía su único aderezo, pues no lucía joya alguna.

Bajo el fino velo de desposada, su mirada clara y tranquila reflejaba su felicidad, y al pasar ella, la mente evocaba el verso de Dante:

*La bella creatura di bianco vestita,*

pues la hermosura de su rostro se armonizaba con su gentil y elegante figura.

El novio, de uniforme de teniente de Artillería, llevaba a su madre, la condesa de Santoveña. La aristocrática dama, cuya belleza y extrema distinción eran proverbiales en los salones de la corte cuando vivía en ella, iba ataviada con exquisito gusto, de seda *liberty gris fer*, y su ancho sombrero oscuro, con plumas grises y negras, hacía de aureola a su encantadora cara.

Los padrinos venían después.

La condesa de la Viñaza, cuya arrogante figura realzaba una primorosa *toilette* de seda y *voile* color ciruela, con artísticas combinaciones de guipur y adornos difíciles de describir, ostentaba magnífico hilo y *sautoir* de perlas y cubría su cabeza un precioso sombrero negro con unas finísimas plumas de tono *vieux rose*.

Iba del brazo de D. Leopoldo Serrano, que vestía el blanco uniforme de caballero de Calatrava, cruzando su pecho la banda de Carlos III.

Dió la bendición nupcial a la joven pareja el obispo de Sión, que pronunció una plática muy larga, cuya elocuente oratoria no llegó desgraciadamente a los oídos de todo el auditorio.

Los testigos eran: por parte de la novia, su hermano D. Carlos Muñoz y Rocatallada, que llevaba el uniforme de Artillería; el ministro de Estado, Sr. García Prieto; el duque de Baena, y D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Los del novio eran el Sr. Brull, coronel de la Escuela de Equitación; D. Fernando de la Sota, coronel del 4.º ligero de Artillería; D. José Gayangos, y el marqués de Someruelos.

Durante la ceremonia tocaron en el órgano el *Canto a la estrella*, de *Tannhäuser*, y un *largo* de Bach, y al salir los recién casados del templo, la marcha de novios de *Lohengrin*.

Todos los concurrentes pasaron entonces a la sacristía para felicitar a la joven pareja y a sus respectivas familias.

Entre las damas más elegantes figuraban las tías del novio, la señora de Serrano y la Princesa de Kotschubey. La primera iba de raso *liberty changeant*, con un sombrero de plumas de diferentes tonos, parecido al vestido; la segunda, de seda gris, con adornos de *velours frappé* y una toca gris con plumas, ostentando hermosas joyas en el pecho, que realzaban su espléndida belleza.

Entre las damas allí presentes recordamos a la duquesa de Baena.

Marquesas de Bolaños, Cayo del Rey, Cortina, Quirós, Caicedo, Baztán, Donado, Campillo, Peñalba, Aulencia, Pidal, Comillas y Santa María de Silveira.

Condesas de Alcubierre, Catres y Navas. Mlle de la Borde, que se casará dentro de unos meses con D. Carlos Muñoz, y ha venido expresamente a Madrid para asistir a la boda de su futura cuñada.

Señoras y señorías de Cárdenas, Alcalá Gallano y Osma, Ruiz de Arana, Catres, García Prieto, Pidal, Semprún, Silveira y Viesca, Machimbarrena, Lastra, Sangro, Topete, etc.

Del sexo fuerte recordamos a los marqueses de la Borde, Grijalba, Pidal, Aulencia; el embajador de Rusia, barón de Budberg; el conde de la Embajada, M. de Lermontoff; los condes de San Luis, San Félix y Navas, etc.

Los recién casados saldrán en breve para París, donde pasarán una corta temporada.

Les deseamos una eterna luna de miel.

MADRIZZY

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

#### «EL JILGUERILLO DE LOS PARRALES»

Lara.—Dos escritores jóvenes, D. Pedro Muñoz Seca y D. José Izquierdo, han estrenado anoche una comedia andaluza en un acto, que no es una maravilla ni aspira a serlo; pero que llama la atención desde las primeras escenas por su discreción, por su buen gusto y por cierta originalidad simpática, sin rebucamientos.

El público escuchó con mucho gusto la nueva obra, y demostró francamente su agrado.

Los Sres. Izquierdo y Muñoz Seca fueron muy aplaudidos y llamados a escena, en compañía de los intérpretes, entre los cuales se distinguió especialmente, por su gracia y soltura, la Srta. Pardo.

Enhorabuena a los jóvenes autores, uno de los cuales, el Sr. Muñoz Seca, ha dado ya al teatro producciones estimables, y el otro, el Sr. Izquierdo, seguramente las dará también, porque falento para ello no le falta.

Verbo de los señores Izquierdo y Muñoz Seca.

#### «LA REINA DE LAS TINTAS»

Gran Teatro.—Cavilosos é intrigados estuvieron anoche hasta las once menos cuarto, minuto más ó menos, en busca del misterio que podía encerrar esa reina de las tintas anunciada como estreno en el Gran Teatro.

Sudábamos el quilo, sudábamos tinta, hasta que a la hora indicada nos secó el cálido ambiente de una colchonera.

Allí estaba también el respetable coro de señoras que hacía como que hacía colchones, mientras un ciego cantaba unas coplas de estampido y una gitaniña movía sus *pinreles* al compás de la música: era el *hors d'oeuvre* de la *oeuvre*.

Poco después de haberse marchado el ciego, comenzábamos a ver nosotros algo del enigma. Nuestra torpeza era excusable, porque nos habíamos desviado hacia la zona marítima, en fuerza de buscar alguna hembra calamar para reina de las tintas, y nos encontramos con Ursula López, siempre elegante, siempre hermosa, hasta entre los colchones de una colchonera. Ella fué anoche la verdadera reina de las tintas.

Y aclarado el título de la graciosa humorada de los Sres. Mihura y González, con música de Penella, puede imaginar el lector un obeso industrial que, encaprichado de una mujer hermosa, arruina el establecimiento y gana en obesidad lo que pierde en pasta metálica, en lana y demás materia prima de la colchonera.

Africa se llama la mujer funesta, la mujer que le ha de abandonar forzosamente, porque el bueno del colchonero anda muy cerca de los ciento veinte kilos de peso, y en cuanto un hombre llega a esa pesantez tiene derecho a sentirse aludido cuando cuatro lindas tipples, mirándose los corsés, dicen que se les ha soltado una ballena...

Pero la preocupación del colchonero no va por ahí, va por la sospecha de que Africa se le escapa, y esta sospecha es muy natural en todo español, aunque sea colchonero.

En el momento en que la infiel marroquí conquista al aprendiz *Lumpique* para que se fugue con ella a Barcelona, entra su anuncio, más claro, avanza imponente un gran frasco, anuncio callejero de *La reina de las tintas*. Latorre lo conduce; Latorre, que, como el colchonero, anda lleno de ingleses por este Madrid, metido en una botella de tinta.

Huyen a Barcelona Africa y el aprendiz. Marchan tras ellos Latorre y el colchonero, y corren en busca de todos los ingleses.

Sigue el llo en un café concierto de Barcelona y termina en un *music-hall* de Marsella, después de graciosas peripecias.

Esta es en síntesis la obrilla que anoche deleitó al público con sus tipos graciosos, sus incidentes cómicos y sus abundantes chistes.

La partitura del maestro Penella contribuyó grandemente al éxito de la humorada, especialmente en el tercer cuadro, al que llega agotado el asunto y estridida la trama. Penella consigue reforzar el éxito con una *machicha* internacional, donde se abrazan la entente y la Triple Alianza, y unos cuplés frescos y muy populares que cantaron y matizaron perfectamente Ursula López y Latorre.

En la interpretación se distinguieron notablemente la señora Ursula López y los señores Latorre, Lorente y Soriano.

Las señoritas Rosales, Carreras, Meliá y demás artistas contribuyeron a ajustar el conjunto.

Los autores salieron muchas veces a escena a recibir los aplausos de la concurrencia.

El éxito que ha obtenido *La reina de las tintas* es uno de los más francos de la temporada.

J. DEL C.

### REPRISES

#### «LA VIDA ES SUEÑO»

Español.—Añoche se representó por primera vez en esta temporada (y desde hace muchas temporadas) el inmortal drama de Calderón *La vida es sueño*.

El teatro estaba muy animado, y el público aplaudió la obra con entusiasmo.

Ricardo Calvo, que hacía el Segismundo, fué ovacionado en varias escenas, y en el tercer acto principalmente.

La gloriosa creación calderoniana figurará seguramente, durante la temporada, muchas noches en el cartel.

### DEBUTS

Matilde Moreno va al Español.

Hace algunos días anunciaba D. Miguel Ramos Carrion en una carta que publicó en

este periódico el próximo contrato de una primera actriz de alta categoría.

El anuncio se ha realizado ya.

La primera actriz del teatro Español será, desde los primeros días de la semana que viene, Matilde Moreno.

La obra elegida para la presentación de esta bella y aplaudida artista será *La loca de la casa*, de Pérez Galdós.

### GACETILLAS

Price.—Siguen animadísimas las representaciones del circo de Price, pues la constante variedad que la Empresa da al cartel justifica esta preferencia del público, a quien a diario se le ofrecen las más sugestivas atracciones. Anoche debutaron, con éxito extraordinario, la interesante y original *Chrisanthème*, que en su danza española ha logrado encontrar una gran distinción y personalidad, obteniendo un triunfo ruidoso, y la Srta. Mariscal, telegrafista del pensamiento humano, curioso y atractivo número, lleno de encanto y misterio.

Mañana harán su presentación *Les Dorceli*, artistas acrobáticos cómicos, que acaban de obtener un éxito extraordinario en el Kursaal de Ostende.

En breve, interesantes debuts.

*Salón Nacional*.—Hoy, jueves, y con motivo de la festividad del día, se verificará en este teatro una escogida función, representándose, por la tarde, *El enemigo en casa* y *Los corridos*, y a las seis, en sección especial, *El noveno mandamiento*.

### PARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta la graciosísima parodia del *Tenorio*, titulada *Cuántas como esta tan parásita...*, que con tan grande éxito se estrenó en el teatro Barbieri.

Esta aplaudida obra, original la letra de D. Rodolfo Sánchez Carrere, música del maestro Romero; se estrenará en breve en distintos teatros de provincias.

Ha sido impreso el libro de la zarzuela dramática en un acto y tres cuadros, titulada *Luz en la fábrica*, original de los Sres Juan B. Pont y Antonio Sotillo, con música del maestro Ubeda.

La obra se estrenó con gran éxito en el teatro de Novedades, donde continúa en el cartel con general aplauso.

## La Alianza de Santander

La Junta Administrativa de La Alianza, de Santander, de acuerdo con lo dispuesto en sus estatutos, convoca a los accionistas a junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de dicha Compañía, en Barcelona, paseo de Colón, núm. 17, el día 21 del actual, a las cuatro y media de la tarde.

El objeto de la reunión será: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

Para asistir a la junta general deberán depositarse las acciones de la Sociedad, ó presentarse los resguardos acreditativos de hallarse depositadas en el Banco de España, Banco de Santander ó Banco Mercantil de Santander, con ocho días de anticipación a la señalada para la celebración de la junta, en los puntos siguientes:

En Barcelona, en el Centro de Navieros aseguradores; en Madrid, en La Unión y El Fénix Español, y en Santander, en el Banco Mercantil.

Barcelona 5 de diciembre de 1910.—Por la Junta Administrativa, un vocal, Luis A. de Estrada.

## EJERCITO Y ARMADA

Se conceden cruces blancas del Mérito Militar al subintendente Sr. García Vao, comandante de Infantería D. Eduardo Tapia y capitán de Ingenieros D. Miguel Manella.

Hoy se publicará la concesión de cruces rojas del Mérito Militar a varios paisanos por servicios prestados en Melilla.

Es declarado apto para el ascenso el primer teniente de Infantería D. Juan Soto.

Se concede derecho a ingresar en los Colegios de Guadalupe a los huérfanos don Luis y doña María Luisa Gómez Menéndez.

Son destinados al ministerio de la Guerra los capitanes de Ingenieros D. César Sanz y D. Emilio Civeira.

Se concede licencia matrimonial al teniente de Caballería D. Alfonso Jurado.

Cesa de ayudante del general San Martín el capitán de Ingenieros D. Emilio Civeira.

Ha fallecido el teniente de Caballería (E. R.) D. Eustaquio del Bao.

A.

Orden de la plaza para el 8 de diciembre. Oficial general de día: D. José Gómez Pallete.

Parada: segundo mixto de Ingenieros y Ferrocarriles.

Jefe de parada: teniente coronel de Covadonga, D. Francisco Díaz Vallini.

Imaginaria de ídem: teniente coronel de Figueras, D. Pedro Claumarchirán Valls.

Guardia del Real Palacio: segundo mixto de Ingenieros, una sección del segundo montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: comandante del Rey, D. Arturo Alvarez Ponte.

Imaginaria de ídem: comandante de León, D. Agustín Gómez Morato.

Visita de Hospital: noveno capitán de Asturias.

Reconocimiento de provisiones: segundo capitán de Pavia.

Chocolates «La Fortuna», Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

## EN LOS MINISTERIOS

### GRACIA Y JUSTICIA

Oficiales y vicesecretario.

Han sido nombrados oficiales de Sala: de la Audiencia de Huelva D. Manuel de la Corte Gutiérrez, y de Cuenca, D. Luis López Martín.

Se ha concedido la propiedad en el cargo de vicesecretario de la Audiencia de Murcia, a D. Jesús Mosquera Vázquez Pimentel, Médico.

Se han hecho los nombramientos siguientes:

Auxiliar del Juzgado de Lucena, D. Antonio Nevot Franchi; de Valverde del Camino, D. Eduardo Fernández del Torno; de San Clemente, D. Victorio M. Torrecilla; de Alcaraz, D. César Muñoz Aguilar; de Lucena, D. Antonio Durnes Soler, y sustituto del auxiliar de Villanueva de la Serena, D. Ricardo Casas Calderón.

Procuradores.

Se han expedido títulos de procurador a favor de D. Teodoro Herrero Torres, D. Pablo Miralles Prats, D. Narciso Vila Busquet, D. Pablo Riesco Alonso y D. Celso Crespo Herand.

### INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Nombrando vocales de la Junta de Instrucción pública de Cáceres a D. Isidro Herrero Blanco, doña Blanca López Belveder y doña Josefa Merino.

Se expide nuevo título administrativo, con la categoría de 1.375 pesetas, a D. Alejandro del Castillo y Ayala, maestro de Cocón (Aguilas-Murcia).

Concediendo la dispensa del defecto físico que padece para dedicarse a la enseñanza al maestro D. Agripino V. Ibáñez y López.

Escuelas Normales.

Concediendo ascensos de 500 pesetas por el segundo quinquenio de servicios a doña Encarnación Cuscurita, profesora de Ciencias de la Normal Superior de Maestras de Guadalupe, y a doña Eduarda Corro y Sevilla, profesora de Labores de la Normal Superior de Burgos.

Nombrando a D. Felipe Redel, profesor provisional de Música de la Normal Superior de Maestros de Logroño.

Idem a doña María de la Cruz Ruiz Lisbona, auxiliar gratuita de la de Burgos.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A D. Luis Meléndez Acebal, de Málaga, se le clasifica con el haber anual de 940 pesetas; a D. José Bruno Aparicio, de Lagueruela, con 500; a doña Vicenta Pérez Angulo, de Villanueva, con 337,50; a D. Francisco Morujón Mieres, de Grases, con 150; a D. Juan Somoza Martínez, de Carracedo, con 540; a D. Leonardo Franco Ramos, de Villoria, con 612,50; a don Tomás Sanz de la Vega, de Fuentespica, con 500; a D. Ignacio Martínez, de Palmeira, con 720; a doña Dolores Corella Nebot, de Valencia, con 1.700; a D. Ignacio Monteagudo, de Barquera, con 500; a D. José Pascual Bisus, de Fraga, con 980; a doña Dolores García Ramos, de Villanueva, con 550; y a don Manuel Louro Ríos, de Sumio, con 385.

Pensiones concedidas.—A doña Rita Alonso Sánchez, viuda de D. Adolfo Alias, maestro que fué de Benitarrife, se le concede la pensión anual de 266,66 pesetas; a las hijas de D. Juan Palencia, de Sonseca, 626,66; a doña Irene Alvarez Fresca, viuda de D. Juan Fresca Acosta, de Sales, 130; a doña Concepción García Sánchez, viuda de D. Carlos Rapiola, de Talavera de Abajo, 266,66; a doña Bernarda Calvo Rodríguez, viuda de D. Antonio Barba, de Villacampo, 100,83; a doña Prudencia Zabalegui, viuda de don Policarpo de la Torre, de Palmaces, 506,66; a doña Anaclética Fidalgo Fernández, viuda de D. Pedro Alonso, de Almuña, 183,32; a doña Ana Román Martí, hija de doña Josefa Martí, de Gandía, 513,32; a doña Matea Subirón Ornat, hija de D. Felipe Subirón, de Supiñén, 400; a doña María Guillén Tarín, hija de doña Tomasa Garín, de Teruel, 293,32; a doña Prudencia Zabalegui, viuda de don Marcos Eusebio López, de Navarra, 200, y a doña María Verde del Prado, viuda de don Benito Brunesa, de Navalcalballo, 200 pesetas.

### FOMENTO

Subastas.

Resultado de las subastas verificadas hoy en el Negociado de Construcción de carreteras: Cádiz.—Obras de terminación de los tres trozos de la cuarta sección de la carretera de tercer orden de Jerez a la estación de Cortes. Presupuesto, 447.138,85 pesetas. Adjudicada a D. José Respeto en 395.000 pesetas.

Gerona.—Trozo segundo de la carretera de la de Ripoll a Coll de Combet. Presupuesto, 209.456,96 pesetas. Adjudicada a D. Francisco Monlló en 191.500 pesetas.

Guadalajara.—Trozo primero y segundo de la sección de El Pozo al final de la carretera de Albaladejito a Guadalajara a la de Brihuega a la de Perales de Tajuña a Albalas. Presupuesto, 74.545,40 pesetas. Adjudicada a D. Antonio Cremades en 67.090,72 pesetas.

Huesca.—Trozo segundo y tercero de la carretera de Ayerbe a la de Biel a Murillo. Presupuesto, 355.247,95. Adjudicada a don Julián Aramendia en 354.000 pesetas.

Tarragona.—Carretera de la estación de Riudecásas Botorell a Monbrío. Presupuesto, 42.885,67. Adjudicada a D. Isidro Barnis en 39.190 pesetas.

Toledo.—Trozo primero y segundo de la sección de Ocaña al Añover, carretera de Ocaña al Puente de la Pedrera. Desierta.

Zaragoza.—Trozo primero de la carretera de Alagón a la de Borja a Rueda de Jaldón. Presupuesto, 208.874,35 pesetas. Desierta.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

MIÉRCOLES 7

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul el general Aznar.

El Sr. OLMEDILLA apoya el ruego formulado hace días por el Sr. Aguilera, relativo a la creación de un panteón de hombres ilustres.

### ORDEN DEL DIA

poniéndose a discusión el proyecto de presupuesto del ministerio de la Guerra, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el Sr. OCHANDO.

Considera ilusorio el propósito de dar instrucción a todos los excedentes de cupo, con lo cual se gastan cantidades que son necesarias para el aumento de material.

Se hace cargo de los aumentos para automóviles, carruajes, Centro electrotécnico, etc., que juzga beneficiosos.

Aplauso que se hayan consignado las sumas necesarias para los aumentos de cruces de San Hermenegildo.

Aboga por la construcción de cuarteles, declarando que hay pocos, y los que existen son malos y están abandonados por el Estado, teniendo que hacer grandes esfuerzos los jefes de los Cuerpos para que estén algo arreglados.

Reconoce que se han mejorado algo las defensas de algunas plazas; pero añade que es preciso gastar mucho dinero en conservar lo que tenemos.

Aboga asimismo por el desarrollo de la telegrafía sin hilos y de la aerostación militar.

Combate el sistema de recompensas por el juicio de votación, y defiende en principio el sistema de proporcionalidad.

Termina diciendo que con los 189 millones que importa el presupuesto se puede hacer algo bueno y útil, aunque para lograrlo haya que reducir el cupo.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. LÓPEZ PELEGRIN.

Dice que es partidario, como el general Ochando, del aumento del material; pero que no ha sido posible incluir una cantidad mayor para este objeto, a causa del estado de la Hacienda.

Afirma que, en efecto, era necesario un aumento de 14 millones para el material de Ingenieros, y no se consignaron más que cinco, anunciando que estas necesidades quedarán satisfechas en el presupuesto extraordinario.

El general OCHANDO rectifica, llamando la atención del ministro sobre el estado en que se encuentra el Arma de Caballería, que necesita más de 2.000 caballos, por encontrarse varios regimientos sin ganado.

El conde de VILLAMONTE consume el segundo turno en contra.

Pide que se aumente la cantidad consignada para material de Artillería; dice que existen hoy 50 generales de brigada de cuartel, y termina pidiendo se ponga remedio a esto.

El Sr. RETORTILLO, de la Comisión, pronuncia breves palabras, haciendo constar que el conde de Villamante no ha impugnado el presupuesto.

El ministro de la GUERRA hace el resumen de la totalidad.

Dice que los aumentos con que viene el presupuesto han sido destinados a las Armas combatientes.

Lee las cifras que de estos aumentos corresponden a cada Cuerpo.

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.)

Anuncia que la mayoría de los aumentos que se han hecho en el Congreso ha sido compensada con disminuciones en otros capítulos.

Se da por terminada la totalidad y se procede a la discusión por artículos.

Son aprobados sin discusión los dos primeros capítulos y el tercero con una enmienda del Sr. MAESTRE.

Se desechan dos de los señores marqués de VILLAMONTE y OCHANDO al capítulo cuarto.

A este mismo capítulo defiende una enmienda el Sr. MAESTRE, a quien contesta el señor ministro de la GUERRA, y su autor la retira.

Al capítulo 5.º apoya una enmienda el señor OCHANDO, pidiendo que se supriman 15.000 pesetas que se consignaron para gastos de representación del comandante de Alabarderos, y que se consignen 100.000 pesetas para gastos de uniformes de los sargentos ascendidos a oficiales.

Se admite una enmienda del Sr. PRIMO DE RIVERA pidiendo que a los capitanes inválidos se les iguale a los de otros Cuerpos del Ejército, según dispone la ley.

Se acepta una enmienda del Sr. PULIDO y se desecha otra del Sr. MORALES al artículo 5.º del capítulo 5.º

El Sr. CARRANZA retira otra enmienda al mismo capítulo.

Se desecha otra del Sr. OCHANDO.

El Sr. CARRANZA procura hablar para alusiones y pide la lectura del art. 169 del Reglamento, que autoriza a los senadores a usar de la palabra en la misma sesión en que son aludidos, y el Sr. MONTERO RÍOS hace leer el artículo 144, que se refiere a la forma de discutirse las enmiendas, de donde resulta que, ajustándose a este último artículo, no tenía para qué concederle la palabra.

El Sr. SANCHEZ hace algunas observaciones al capítulo 5.º, siendo contestado por el Sr. RETORTILLO.

Se aprueban sin debate los capítulos 6.º y 7.º.

Al capítulo 8.º, referente a la cría caballar, defiende una enmienda el señor duque de las TORRES, que es desechada.

Se aprueban los capítulos 8.º al 12; se admite una enmienda del Sr. PULIDO al artículo 3.º del capítulo 13, y sin debate se aprueba el presupuesto hasta su terminación.

Se aprueba un proyecto de ley eximiendo a la marquesa de Pozo Rubio del impuesto sobre grandezas y títulos.

Se aprueba la inclusión en el plan general de carreteras una de Requena a Casas Ibáñez a la de Madrid a Castellón, y se levanta la sesión a las siete y media.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

MIÉRCOLES 7

Ocupa la presidencia el conde de Romanones a las tres y cuarto, y declara abierta la sesión.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. BASELGA pide unos documentos relativos a la Diputación provincial de Badajoz.

El Sr. AMAT denuncia abusos electorales en el distrito de Ordenes, reproduciendo cuanto dijo hace días sobre este particular el marqués de Figueroa.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta también cuando dijo al contestar al ex ministro conservador acerca del tiempo transcurrido sin convocar a elección por dicho distrito.

Respecto a la lista de los alcaldes destituidos en el distrito de Santa María de Ordenes, dice el Sr. Merino que no puede ser más reducida, porque sólo ha sido suspendido un alcalde.

Concretando: traeré a la Cámara los tres expedientes pedidos; no sé nada de los concejales del Ayuntamiento de Orosas, a que se ha referido S. S. y puedo asegurarle que el hecho de querer ordenar la Administración en los pueblos indicados por S. S. no obedece a preparación electoral, porque en ellos tienen mayoría los candidatos liberales.

El Sr. PIDAL (D. Manuel) recuerda la interpelación que acerca de los abusos cometidos en los Mataderos de Madrid, tiene anunciada.

Desea que constituya un debate serio y amplio, tomando parte en él los diputados por Madrid. Pero antes de que el Presidente señale el día de explicar esa interpelación, he de decir que durante los años 1906 y 1907 se vendió el ganado de cerda en Extremadura a 15 pesetas arroba. El año 1908 se vendió a 7,50 y, a pesar de esa rebaja del precio de compra, los carniceros de Madrid vendieron la carne de cerdo al mismo precio que los años 1906 y 1907. Lo cual equivale a decir que, aparte lo que ganaran en los años 1906 y 1907, durante el 1908 obtuvieron una utilidad de 7,50 pesetas en arroba. Y como durante dicho año de 1908 vendieron unas 600.000 arrobas de cerdo, es evidente que ganaron, «por lo menos», 4.200.000 pesetas.

Después de esto he de denunciar ante el ministro de la Gobernación que en la provincia de Badajoz se están perpetrando todos los días una serie de robos, que constituyen un escándalo vergonzoso.

Esto ocurre porque se han sacado de dicha provincia fuerzas de la Guardia Civil, de todo punto necesarias para evitar aquellos hechos.

El ministro de la GOBERNACION, después de referirse a la interpelación anunciada, habla de reformas que es preciso realizar en el Matadero de Madrid.

En punto a los robos perpetrados en la provincia de Badajoz promete tomar las medidas necesarias para evitarlos.

El Sr. SORIANO se queja de que no venga a la Cámara el ministro de la Guerra.

Este ministro—dice el orador—es un hombre impalpable e invisible. (Risas.)

El PRESIDENTE: El ministro de la Guerra se halla en el Senado, porque se discute allí el presupuesto de Guerra.

El Sr. SORIANO: No se halla en el banco azul, y por eso decía...

El PRESIDENTE: Se halla en el banco azul... (Risas.)

El Sr. SORIANO se ocupa del asunto de las contribuciones de Badajoz, además de hablar de pasada y por anticipado del asunto de la condecoración del manoseado sargento de Badajoz.

Entremezclando este asunto, el del arriendo de las contribuciones de la misma provincia, el intento de agresión al Sr. La Cierva, lo de la casa de Cisneros y otras cosas, hace reír a la Cámara y tocar la campanilla al conde de Romanones.

Intervienen los Sres. BASELGA y ALBARRAN, para manifestar que tienen interés en que se explique la interpelación sobre el arriendo de las contribuciones de Badajoz.

El Sr. SALVATELLA pide al Gobierno que traiga pronto a la Cámara los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra, porque ha de ser este año muy discutido.

El ministro de la GOBERNACION asegura que el Gobierno está dispuesto a traer en seguida dichos proyectos, y que las Cortes han de hallarse abiertas todo el tiempo que sea necesario para que los proyectos de las fuerzas de mar y tierra sean discutidos con toda amplitud, habilitando, si fuera preciso, sesiones extraordinarias.

Tan pronto como estén aprobados los presupuestos, se discutirán.

El Sr. NOVALES dirige un ruego al ministro de Hacienda, relacionado con la cuestión azucarera, a juzgar por lo que dice el señor MOROTE (D. José), pues al Sr. Novales no se le ha oído ni una sola palabra, a pesar de la atención y del interés con que se pretendía oírle desde la tribuna de la Prensa.

El Sr. Morote replica al Sr. Novales que está equivocado, porque la producción azucarera está amparada en su totalidad por los representantes del país.

Tratan de hablar los Sres. SASTRON y NOVALES; pero el Presidente no les concede la palabra, porque el debate es irregular.

El Sr. ALBORNOZ trata de la crisis obrera de Zaragoza y pide al ministro de Fomento que adopte medidas para conjurarla.

Promete hacerlo así el Sr. CALBETON,

recordando que ya el Sr. Romeo había propuesto soluciones prácticas para ello.

También contesta a la pregunta hecha hace dos días por el Sr. Alfaro sobre la representación de determinados organismos mercantiles y agrícolas en la Junta de obras del puerto de El Grao, de Castellón.

El Sr. CARNER formula una pregunta relacionada con los ingenieros industriales, cuyas facultades cree que se han restringido.

El ministro de FOMENTO declara que tenía deseo de formar un Cuerpo con los ingenieros industriales, como le forman los ingenieros de Caminos, de Minas, de Montes y agrónomos. Pero ya que el título de ingeniero industrial hoy, en España, no da derecho sino a ejercer libremente la profesión, ha pensado en constituir el escalafón para los servicios del Estado, en el cual se entre por oposición.

### ORDEN DEL DIA

#### Presupuesto de ingresos.

El Sr. SALILLAS apoya su voto particular, proponiendo que tributen el Patrimonio de la Corona, las Ordenes religiosas, las propiedades particulares acogidas a excepciones, las Sociedades extranjeras y que no quede vigente ningún privilegio tributario.

Pide el impuesto general sobre la renta, estableciendo la refundición de tributos.

Dedica una gran parte de su discurso a tratar de la emigración de las personas y de los capitales españoles, deduciendo de estos hechos las más tristes y negras consecuencias.

Contéstale el Sr. ZAVALA, de la Comisión, aduciendo varios párrafos del libro de Díaz Canedo, titulado *La Emigración*, para probar que se tiene un concepto erróneo acerca de lo que es y representa la emigración para las Naciones.

Interrompe el Sr. MENCHETA.

Examina todos los pesimismo del Sr. Salillas para deducir conclusiones más alegres y optimistas.

Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boronat.

El Sr. MENCHETA explica las palabras de su interrupción manifestando que no es lícito decir que entre los emigrantes va toda la gente maleante, porque no es exacto.

El Sr. ESPADA habla para alusiones.

Combate los aumentos de gastos y defiende la gestión del partido conservador.

Califica de blando al ministro de Hacienda, porque no se ha opuesto a todo gasto.

Cree que está abandonado el presupuesto extraordinario.

El ministro de HACIENDA: Nada de eso. El Presidente del Consejo ha declarado que es cuestión de Gobierno.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión, a las ocho y media.

## Un dolor aplanante

que mata toda alegría y todo placer, haciendo de la que le sufre la más desventurada de las personas, es el dolor de estómago. Ignoran todavía los enfermos que su radical curación y el fin de su sufrimiento se obtiene con el uso de las PASTILLAS JEBÁ. En todas las farmacias y C.º de Gracia, 10 y 12, 1.º

## CASA DE LA VILLA

### Panteón de hombres ilustres.

El alcalde presidente, Sr. Francos Rodríguez, presentará una moción al Ayuntamiento en la sesión próxima, proponiendo la construcción en la Necrópolis de un panteón de hombres ilustres, adonde se trasladan las cenizas de todos aquellos que actualmente están sepultados en los antiguos cementerios, llamados a desaparecer en un plazo breve.

Contando desde luego con que esta idea ha de merecer la aquiescencia de la Corporación municipal, el Sr. Francos Rodríguez se ha dirigido a los presidentes de las Sacramentales de San Martín, Patriarcal, San Luis, San Nicolás y San Sebastián, pidiéndoles relación de personas ilustres en la política, en la literatura y en las ciencias que están enterradas en dichos cementerios, y se propone girar una visita de inspección a dichos lugares.

Provisionalmente se depositarán los restos en sitio adecuado en el cementerio de la Almudena hasta que se habilite el panteón definitivo en la Necrópolis, y al efecto, se ha encargado al arquitecto municipal Sr. García Nava la formación de los planos de este proyecto.

### Consecuencias de la ría.

Habiendo arrastrado las aguas del Manzanares, en su reciente crecida, el pontón que sustentaba la tubería de suministro de agua del barrio de la Fuente de la Teja, el alcalde, de acuerdo con la Dirección de Obras públicas, ha ordenado lo pertinente para instalar una tubería de servicio provisional sobre los andenes del puente Reina Victoria, a fin de evitar con la mayor brevedad los perjuicios de importancia para el vecindario que se han originado como consecuencia del hundimiento de referencia.

### Las obras de la Necrópolis.

En la última sesión de la Comisión de Cementerios se dió cuenta de las manifestaciones hechas en la última sesión municipal por el Sr. Barrio y otros concejales con referencia a las obras de la Necrópolis, y como consecuencia de ellas, la Comisión ha acordado lo siguiente:

Que la Subcomisión nombrada para inspeccionar las obras de la Necrópolis visite con frecuencia los trabajos, acompañada del arquitecto, a fin de comprobar y determinar detalladamente las obras que no se ajustan a las condiciones estipuladas, robusteciendo la autoridad del arquitecto al decretar la demolición y retirada de los materiales.

Que proceda se esté a lo resultado por la Alcaldía presidencia en 8 de noviembre último en la instancia del sobrestante D. Trinidad Valdenebro, pidiendo su reposición.

Que informen los letrados consistoriales acerca de la legalidad del contrato de trabajo presentado por el contratista de la Necrópolis, como asimismo si el contratista tiene libertad de destajar en todo o en parte las obras contratadas con el Ayuntamiento, pasando después a informe de la Comisión de Reformas Sociales.

### LO DEL DIA

## EL ASUNTO DE LOS CRÉDITOS

### Antecedentes.

Fuimos de los primeros en anunciar, hace tres días, que en el Consejo de Estado se acababa de plantear un serio conflicto, y nuestros informes han tenido plena confirmación, como habrán visto los lectores por las referencias, notas y sueltos que los periódicos han publicado.

Desde hace tiempo, entre los asuntos sometidos a la deliberación del Consejo de Estado figura un crédito de 4.800.000 pesetas, pedido por el ministro de Fomento para pago, según en la petición se consignaba, de deudas contraídas por el Estado con los contratistas de carreteras.

Desde el primer momento, según manifestaciones de uno de los consejeros, la actitud del Cuerpo consultivo, que viene aprobando numerosos créditos extraordinarios, fué en absoluto contraria a esta petición del Gobierno.

Mediaron entrevistas y conferencias, se tramitó el expediente, y al fin, en el pleno del lunes último, se puso a debate la cuestión.

Se entabló una acalorada polémica, haciéndose alusión a otros muchos créditos ya despachados, y predominó el criterio de despachar negativamente la petición.

Sin embargo, se llegó a un término medio de concordia, y consintió éste en aprobar un voto particular del ex ministro demócrata señor Villanueva, pidiendo al ministro una memoria explicativa minuciosa, en que se detallase la inversión del crédito citado.

La resolución del Consejo de Estado ha producido gran disgusto al Gobierno, que acordó reunirse ayer para resolver el conflicto, pudiendo decirse que, aunque otros asuntos se han tratado en el Consejo de ministros, éste de los créditos ha sido el principal y de más amplio estudio en la deliberación.

### Consejo de ministros.

Se reunió ayer por la mañana en el ministerio de la Gobernación.

Se trató, en primer término, de la marcha de los debates parlamentarios, y con ese motivo, se habló de la ley del Candado.

El Sr. Canalejas, y a ello asintieron los demás ministros, reconoció la necesidad de reclamar en los actuales momentos toda la atención del Gobierno a sacar cuanto antes aprobados de las Cámaras los Presupuestos, y con éstos los proyectos complementarios de Hacienda, dedicando después toda preferencia y toda prelación al proyecto de ley del Candado, y se convino en que el Gobierno agote todos los medios reglamentarios hasta conseguir su aprobación antes de suspender las sesiones de Cortes.

Pasó a ocuparse inmediatamente el Consejo, por iniciativa del Sr. Canalejas, en la posibilidad de que dentro de breves días se plantee en la Cámara popular un debate importantísimo, ya anunciado ayer por el Sr. Canalejas.

Es cosa indudable para el Gobierno que ese debate es provocado con el solo objeto, por parte de cada una de las fuerzas políticas de Barcelona, de tomar posiciones, buscando los unos un punto de vista administrativo, otros el proceso Ferrer.

Esa finalidad ha quedado bien vista en las manifestaciones del Sr. Carner, desde el momento en que se ha aprovechado un asunto en el que no ha sido apurado ningún recurso administrativo para tratar del particular en el Parlamento.

Es de presumir que sea, por tanto, un debate amplísimo, de grandes proporciones, y que no se separará de los cauces regulares.

El Gobierno se hallará presente en ese debate, y para intervenir en el momento que lo estime oportuno, aportando los elementos precisos y señalando su línea de conducta respecto de los puntos o cuestiones que comprenda, se ha dirigido a las autoridades de Barcelona pidiéndoles cuantos antecedentes se refieran a la situación administrativa de aquel Ayuntamiento.

Por lo que afecta al proceso Ferrer, el Gobierno interviendrá, no obstante no haber sido factor que tuviera participación alguna en esa cuestión, y llevarán la voz en representación del Gabinete los Sres. Canalejas y Aznar, el primero para tratar del aspecto político y el segundo del técnico.

Accepta, pues, dicho importante debate.

El Sr. Burell anunció que, tan pronto sean sancionados los Presupuestos, llevará a la firma regia numerosos decretos relativos a los conceptos votados por las Cortes, no haciéndolo ya por los respetos debidos a la Corona.

Como se esperaba, el Consejo trató de lo ocurrido en el Consejo de Estado con el crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas, pedido para satisfacer obligaciones ya contraídas.

Se confirmó el acuerdo de llevar el crédito a las Cortes, reconociéndose su necesidad, no sólo por tratarse del cumplimiento de obligaciones cuyo retraso exigiría el pago de un interés de 6 por 100 por demora, sino porque, pendientes de la concesión de ese crédito están deberes de Gobierno de atender con premura a conjurar la crisis obrera que con caracteres graves está planteada en diferentes provincias.

Además, el dictamen del Consejo de Estado no es preceptivo, y sólo tiene el carácter de informativo, entendiéndose el Gobierno que en todo es un elemento de juicio más que tendrán en cuenta las Cortes.

A mitad del Consejo se retiró el ministro de Estado por tener que asistir a la boda de una de las hijas de los condes de la Viñaza.

### La actitud de los consejeros.

Desde que se hizo pública la noticia de la actitud del Gobierno, decidido a llevar a las Cortes el asunto, se produjo gran revuelo entre las personalidades que forman el alto Cuerpo consultivo.

Desde luego, la mayoría se mostraba partidaria de mantener la resolución y de que

cada uno explicara su actitud y su voto en la Cámara donde tuviera asiento.

Algunos consejeros, estimando que llevar el asunto a las Cortes significaba un voto de censura dado al Consejo, han hablado de dimitir, en la forma que esto puede hacerse tratándose de cargos que son obligatorios: es decir, no concurriendo a las sesiones del Consejo.

Sin embargo, esta iniciativa de algún consejero ha quedado aplazada, y hasta puede decirse que desechada, por entender otros consejeros que las dimisiones equivaldrían a sentar la doctrina de que es ofensivo para el Consejo que sus actos los examinen y discutan las Cortes soberanas.

«Lo que procede—parece que ha dicho un consejero de los más significados—es intervenir en el debate, razonando el informe que a esa petición hemos dado.»

Y así parece que se hará.

### Los conservadores.

Como se ha dicho que el crédito de pesetas 4.800.000 estaba destinado a cubrir obligaciones contraídas por el partido conservador, hemos hablado hoy con un consejero de esa significación política.

Empezó manifestándonos que las cuestiones tratadas en el Consejo de Estado deben reservarse más, que ningunas otras porque afectan casi siempre a lo más delicado de la gobernación de un país, que es el crédito público.

«Sin embargo, como en esta ocasión la publicidad va adquiriendo caracteres de escándalo, como si se tratase de una monstruosidad del Consejo, los conservadores no tenemos inconveniente en que este caso se discuta con tanta amplitud como sea necesario, y aun con más de lo que sea necesario, si el momento llega.»

El Consejo de Estado viene despachando centenares de créditos, y no de créditos insignificantes, que sobrecargan en muchos millones los Presupuestos, que pudieran ser origen de una gran dificultad financiera para el país y para el mismo Gobierno.

Como el partido conservador ofreció a este Gobierno—y se lo había ofrecido al del señor Moret—no oponer ninguna clase de dificultades a la labor económica, hemos cumplido nuestra palabra diciendo que sí a todos los créditos solicitados.

Pero llegan situaciones en que, antes que los compromisos políticos, está el interés nacional, y ésta es una de ellas.

Dicen que es extraña nuestra actitud, tratándose de obligaciones contraídas por los conservadores. ¿Quién nos ha dicho que esas sean obligaciones dejadas por el partido conservador? ¿Está consignado en algún documento acreditativo? Y si lo estuviera, ¿no sería esa la mejor justificación de nuestra actitud, puesto que hemos aprobado todos los créditos del partido liberal y sólo nos oponemos a éste, que «dimana» del partido conservador?

Iremos a la discusión, y ya roto el silencio que nos habíamos impuesto, justificaremos nuestra actitud con todos los antecedentes y datos que sean precisos.

Esto, aparte de que el autor del voto particular no es conservador, y de que nosotros no hacemos de este asunto una cuestión política.»

### En las Cortes.

Todavía no hay noticia de la fecha en que será llevado a las Cortes el crédito; pero se cree que será muy pronto, para empezar la discusión el lunes.

Intervendrán en ella, en primer término, los consejeros que son diputados, y hasta se dice que, para aclaraciones, hablará el señor Maura, que desde hace mucho tiempo no interviene en los debates.

## INFORMACION BURSÁTIL

7 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

### CIERRE DE MADRID:

Contado.....	84 70
A mortizable al 5 por 100.....	100 80
A mortizable al 4 por 100.....	91 90
Cédulas.....	101 40
Banco de España.....	458 50
Banco de Castilla.....	100 00
Idem Hispano Americano.....	150 00
Idem Español de Crédito.....	128 00
Banco Río de la Plata.....	548 00
Tiem sin opción.....	478 00
Tabacos.....	350 00
Preferentes.....	57 00
Ordinarias.....	16 00
Obligaciones.....	82 00
Francos.....	7 25
Libras.....	27 10

Después de la hora oficial.—En el oorror Últimos cambios:

A por 100 interior, fin de mes.....	84 97
Cambio más alto.....	85 05
Idem más bajo.....	84 95

### CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100, interior, fin de mes.....	84 95
Nortés.....	89 65
Alicantés.....	85 25
Francos.....	7 35
Libras.....	27 14

### CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos.....	288 00
Industria y Comercio.....	250 00
Unión Resinera.....	91 00
Explosivos.....	320 00
Felgueras.....	15 00

### CIER

LAS LLUVIAS

Crecida del Manzanares

El caudal del enfurecido Manzanares habla disminuído notablemente; pero ayer, furioso sin duda el río por las bromas que se le han gastado, ha vuelto a rugir de un modo horrible con una crecida formidable, que ha dejado asombrados y estupefactos á cuantos la presenciaron.

Ayer mañana fué un número considerable de personas á presenciar el espectáculo que, por ser cosa poco frecuente y poco peligrosa, á causa del enorme cauce del río, amplío con exceso para su caudal ordinario, ha sido el motivo de divertimento y distracción del día.

Por la mañana no subió gran cosa el nivel del Manzanares; pero después de las dos de la tarde, á causa, indudablemente, de la copiosa lluvia que cayó, aumentó la corriente, que se hace más impetuosa, según va avanzando la noche.

A las cuatro, el paseo que conduce á San Antonio de la Florida presentaba un aspecto pintoresco. Este adetivo y no otro le cuadra, pues dejando á un lado la nota animada y alegre que daba el crecido número de automóviles y coches particulares y de alfiler que allí había, y la gran concurrencia de público, el citado paseo hallábase en el estado más abandonado, más sucio y más intransitable que darse puede.

Diffícilmente podían circular por allí los carruajes, y no ya para los peatones, sino para los vehículos, era empresa arriesgada aventurarse por aquellos barrizales. Sin embargo, ya hemos dicho que su número era grande. La crecida del río ha despertado en el público madrileño gran curiosidad, y era de ver el número de damas y demás personas elegantes que contemplaban curiosamente el espectáculo.

Este, en realidad, no podía ser más nuevo. Las aguas del río, de ordinario mansas y de escasa profundidad, habían rebasado las orillas bajas, habían cubierto los islotes de arena que dividían el río en brazos distintos, y subiendo por lugares que parecía imposible llegarán á ser cubiertos, se desbordaba de su cauce y llegaba hasta los mismos merenderos.

El puente Reina Victoria es muy alto, y sus amplios ojos permitían fácilmente el paso de las aguas; pero el que conduce á la Casa de Campo, de más reducidas dimensiones, era una especie de valla, que se oponía á la impetuosa corriente, y el agua subía hasta muy cerca del nivel del paso ordinario, cubriendo casi por completo las oquedades.

El movimiento de gente que iba y venía, ponía á salvo banquetas y cajones, y daba órdenes por doquier, era extraordinario.

Los dueños de los merenderos retiraban los veladores á toda prisa, pues el agua subía continuamente y amenaza llevarse todo por delante.

Las lavanderas—una verdadera legión—atendían, presurosas, á poner las ropas á salvo. Ayer mañana se lavó en el río, creyendo que el Manzanares no volvería á las andadas, y cuando volvió á crecer hubo que retirar á toda prisa la ropa que se estaba secando al sol, que lució durante casi todo el día.

Los puentes de madera que sirven de paso en los lavaderos han venido abajo casi todos. Otros los han desmontado, y á última hora de la tarde pudo decirse que no quedaba uno en su sitio.

Las aguas del río venían sucias en extremo, cubiertas de ramas, tablones y hasta troncos de árboles, algunos de bastante grueso, que arrastró de las orillas á su paso por los terrenos de El Pardo.

La Guardia Civil, Municipal y de Orden Público, en gran número, vigilaba los alrededores de San Antonio de la Florida y puentes de Toledo y de Segovia, donde hay tantos lavaderos.

Con el aviso de anteaer, la gente que vive en la parte baja del río se retiró prudentemente de sus casas, algunas de las cuales han quedado inundadas.

Por la tarde.

¡Cualquiera lo diría! En broma hemos estado tomando al Manzanares todos estos días, y desde hace muchos años, hasta que al fin, á última hora de la tarde, el río se puso aver serio y le ha dado un susto fenomenal á los vecinos de las inmediaciones.

Todo lo relatado anteriormente ocurría á las cinco de la tarde, y á esa hora el caudal seguía creciendo con asombrosa rapidez.

Como la tarde era desapacible y el piso estaba imposible de lodo y agua, incluso sobre el puente Victoria, el público empezó á desfilarse, creyendo que la riada sería menos intensa á los pocos minutos, puesto que hacía horas había cesado por completo la lluvia.

Sin embargo, á las seis de la tarde el compañero de Redacción que había recorrido las orillas del Manzanares, desde los Viveros de la Villa hasta el puente Victoria, nos comunicó que las aguas habían subido en proporción considerable, hasta el punto de que empiezan á desbordarse, inundando terrenos próximos.

Los guardas hacían sonar los cuernos constantemente, y las campanas de San Antonio de la Florida, de la Virgen del Puerto y de otros santuarios próximos, tocaban á rebato. La impresión producida por el desbordamiento entre los humildes habitantes de las chozas y casitas de las márgenes era indescriptible.

Muchas personas abandonan sus viviendas, llevándose ropas y comidas, temiendo que las aguas continuasen creciendo durante la noche.

A las seis y media acudían muchas autoridades y refuerzos de la Guardia Civil.

También acudía el personal de bomberos con el material correspondiente.

Por la noche.

Desde las ocho de la noche comenzó á descender algo la impetuosidad de la corriente.

A las doce llevaba el río un metro sobre el

rivel ordinario y la calma estaba totalmente restablecida.

Las aguas no arrastraban ya troncos de árboles, como á primera hora.

Desde el Puente de Toledo pudimos ver, á la claridad de los faroles, las orillas del río encharcadas todavía.

El Manzanares pasaba bajo el puente, majestuoso; pero más calmado.

Todo estaba tranquilo.

El teniente alcalde Sr. Píera permaneció en la ribera hasta la madrugada, para vigilar y dictar disposiciones si algo hubiera ocurrido.

Un vicio disculpable

No se debe censurar á quienes sienten la irresistible pasión por el café si éste es de la marca El Café. Tomad una sola taza, y os convenceréis de su razón; por algo se le denomina el Rey de los Cafés. Despacho central y almacén, Hernán Cortés, 7, y Suesal en Fuencarral, 33. Excelentes té, azúcares, bombones y cacao.

CLAUSTRO DE DOCTORES

En el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados ha tenido lugar la brillante lección de Esperanto que el doctor Gamero Gómez ha explicado á una distinguida y selecta concurrencia.

El doctor Gamero, con expresión elocuente, anunció al escogido auditorio que, siguiendo las costumbres de las Universidades de Alemania, donde ha cursado diferentes estudios de las tres carreras que posee, suprimía todo preámbulo y entraba desde luego en materia, para hacer un breve resumen histórico del idioma internacional Esperanto.

En esta síntesis histórica dió noticia de los distintos Congresos que han tenido lugar en Inglaterra, Europa y Estados Unidos.

Preconizó el incondicional apoyo que esperantistas de distintos países se guardan recíprocamente y la fácil inteligencia que se ha conseguido establecer, por medio del Esperanto entre todos los pueblos de la Tierra; pues así ingleses, como alemanes, rusos, japoneses, polacos, belgas, holandeses ó hijos de distintas nacionalidades que hablan este idioma, cuyo número cada día es mayor, han establecido una identificación de relaciones que, mediante éstas, prestáanse recíproco auxilio, y así lo demuestra el que una carta en Esperanto, comunicando de unas á otras apartadas regiones, que los que hablan este idioma han de verse para que las mayores atenciones sean guardadas al esperantista.

La composición del Esperanto tiene un setenta y cinco por ciento de raíces latinas y de aquí la inmensa ventaja que proporciona á nuestro idioma.

La construcción y claridad de esta lengua internacional es el secreto de su triunfo, pues sus raíces proceden de la estructura natural de las lenguas vivas, evitando el artificio de otras pretendidas lenguas internacionales.

Explicó el doctor Gamero, con un gran conocimiento y dominio del asunto, la constitución de la Academia de Esperanto, cuya fundación quedó acordada en uno de los últimos Congresos, y fundamentó la necesidad de la Academia, por los neologismos, que son así como la instrucción de todo idioma y las expresiones más ó menos arcaicas que vienen á constituir la desimilación, como ocurre en todo cuerpo viviente, que tal es el Esperanto.

Para dar expresión de la facilidad del idioma y de su conveniente aplicación, dijo que en Lille (Francia), continúan con entusiasmo los cursos de Esperanto en las Escuelas de primer grado (elementales) y en las Escuelas de primer grado superiores. Desde 1907, en que empezó á darse la instrucción de la lengua internacional, no baja de 400 el número de alumnos. Se verifican exámenes anuales bajo la presidencia del inspector Mr. Minet, y forman parte del Tribunal profesores y esperantistas de ambos sexos que poseen el diploma de capacidad.

En los últimos exámenes, que tuvieron lugar el 22 y 23 de junio último, diez Escuelas de niñas presentaron 188 alumnas, de las cuales fueron aprobadas con nota de muy bueno 164, y 22 Escuelas de niños presentaron 275 alumnos, de los cuales 233 alcanzaron la referida nota máxima antes referida; hay que advertir que este resultado es muy satisfactorio, toda vez que ninguno de los educandos poseía otra lengua que la patria; es decir, la francesa.

En Donai (Francia), los diputados por la circunscripción, M. Goniaux y Guislain, dieron á conocer su fervor por el Esperanto, prometiendo apoyar el proyecto de ley que ha de presentar M. Godart para la voluntaria instrucción del Esperanto en las Escuelas del Estado.

El doctor Gamero fué muy felicitado y aplaudido por tan distinguido auditorio, como tuvo el secreto de convocar el Claustro de Doctores en el Colegio de Abogados, cuyo ilustre secretario, doctor del Claustro, don Augusto Fernández Victoria, ha felicitado muy calurosamente la labor que actualmente se realiza, continuación de la muy brillante del último curso.

Entre los que asistieron al acto, se encontraba el ilustre presidente del Claustro, doctor D. Francisco de Francisco, á cuya labor incansable se debió la organización del último curso y del actual, y el distinguido capitán de Artillería, Sr. Perogordo, representante del Gobierno español en el Congreso de Washington, que acaba de celebrarse.

Felicitamos al Claustro de Doctores por sus acertadas iniciativas, gracias á las cuales el Esperanto tiene hoy una alta tribuna en España, cual es la cátedra de la docente Institución á la que da generosa hospitalidad el Ilustre Colegio de Abogados, para que pueda desarrollarse y hacer la mayor propaganda de cultura en nuestra patria.

Al Claustro también ha de deberse que el Ministerio de Instrucción Pública adopte esta enseñanza en Institutos y Escuelas públicas, pues no puede mantenerse indiferente el Estado ante un elemento de progreso reconocido por los países más cultos del mundo.

ALCANCE POLITICO

Ayer tarde se ha leído el dictamen aprobando el acta de elección de un senador por Granada y admitiendo al ejercicio del cargo por la misma al general D. Nicasio Montes Sierra.

Una Comisión de la Junta organizadora de la Exposición Iberoamericana que ha de celebrarse en Sevilla, acompañada del señor Rodríguez de la Borbolla, ha visitado al Presidente del Consejo para pedirle se imprimiera la mayor actividad á los trabajos preliminares y preparatorios de la proyectada Exposición, habiendo ofrecido el Sr. Canalejas llevar una subvención al presupuesto.

En la Sección segunda del Congreso han vuelto á reunirse esta tarde los senadores y diputados representantes de las provincias á que afecta el proyecto de ley relativo al impuesto sobre el azúcar.

En la reunión se dibujaron distintos criterios, habiéndose aquellos separado sin llegar á un acuerdo.

El ministro de Instrucción ha firmado una real orden por la cual ascienden los antiguos auxiliares que pasaron á ser maestros de escuela de la categoría de 1.375 pesetas á la de 1.650.

Los ascensos en cuestión alcanzan á Barcelona, Sevilla, Málaga, Castellón y otros puntos.

Esta medida había sido solicitada por el Sr. Giner de los Ríos, que, siendo primer teniente de alcalde de Barcelona, aplicó el decreto de desdoblamiento de las escuelas públicas municipales.

El conde de Sagasta ha teleografiado al gobernador de Málaga para que dé posesión á los concejales de Benamargosa, elegidos últimamente, y sobre cuya capacidad la Diputación ofreció dudas.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha continuado el examen del proyecto de ley sobre derechos reales, sin llegar á acuerdo alguno.

El viernes se reunirá la minoría conservadora de dicha Cámara, y los senadores que pertenecen á la expresada Comisión darán cuenta del estado de opinión acerca del asunto.

Una Comisión de la Asociación de Propietarios ha conferenciado con el Sr. Canalejas para pedirle que se modifique el procedimiento de cobranza de las contribuciones, y que el Canal de Isabel II suministre agua barata y abundante.

A la vez clamaron contra los arbitrios municipales que afectan á la propiedad urbana.

El viernes se reunirán los Sres. Canalejas, Cobian y un representante de dicha Asociación para resolver lo que proceda.

La Comisión del Senado que entiende en el ascenso de los tenientes de navío, ha dado dictamen favorable al proyecto.

Sobre el proyecto de ley del trabajo nocturno de la mujer ha acordado la Comisión del Senado abrir durante cinco días una información, en la que deben aportarse las conclusiones por escrito.

El Sr. García Molinas ha presentado en el Senado una enmienda al presupuesto de Hacienda, que dice así: «Artículo adicional. Auxilio al Ayuntamiento de Madrid para conservación de su pavimento y como anticipo de la liquidación pendiente con el Estado, un millón de pesetas.»

El Sr. Canalejas estuvo ayer tarde, á última hora, en el Congreso, y cambió impresiones con el Presidente de la Cámara en una larga conferencia que celebró con éste en su despacho.

Aunque no se sabe á punto fijo qué asuntos trataron en la conferencia, bien puede asegurarse que ambos personajes hablaron rápidamente de todos los asuntos de palpitante actualidad política: debates en las Cámaras, actitud de determinados elementos en el Senado ante los proyectos complementarios de Hacienda, fecha aproximada en que podrán comenzar en el Congreso los debates ajenos á la cuestión económica que hay anunciados, como ley del Candado, cuestiones municipales de Barcelona, asunto Ferrer, etcétera.

Tampoco es aventurado suponer que el señor Canalejas comunicara al conde de Romanones lo tratado en el Consejo que se celebró por la mañana, en el cual, según nuestras referencias, algún ministro expresó vivamente su disgusto ante la actitud intransigente de algunos senadores con motivo de la discusión económica.

Cuando conferenciaban ambos Presidentes llegó el señor ministro de la Guerra, que también conferenció con ellos y cambió impresiones sobre la terminación del debate del presupuesto de su departamento en el Senado.

Crzamiento de Caballeros

En la iglesia parroquial del Carmen, que estaba lujosamente adornada con colgaduras de seda, galoneadas de oro, y con grandes y hermosas plantas de verdor, y á presencia de distinguido público, en el que se contaban elegantes señoras, ha tenido efecto el cruzar caballero y vestir el hábito de la sagrada Orden Militar de Caballería del Santo Sepulcro, al doctor D. Modesto de León y Ramos, á quien ha apadrinado el señor marqués de Ugena.

Presidió el general de división asimilado, Sr. Jiménez y Martínez Carrasco, presidente interino; llevó la espada de Godofredo el señor Valcárcel; ofició de pontifical, siendo preste, el señor obispo de la Seo de Urgel, caballero capitular; siendo asistente al acto el

canónigo honorario del Santo Sepulcro y padre espiritual del Capítulo, Sr. Uribe, y llevó, por fin, el estandarte el caballero y rey de armas de S. M., Sr. Rújula y Martín Crespo.

Después de las ceremonias de ritual, calzó las espuelas de oro al neófito el señor marqués de Ugena; le vistieron después el hábito este señor y el secretario del Capítulo, Sr. Ortega, acompañados del digno maestro de ceremonias, señor del Peral, y le dió, por último, el señor presidente los tres espaldarazos con la espada de Godofredo. Hecho lo cual, y luego de abrazar doblemente uno por uno el nuevo caballero de los trece caballeros asistentes á la nobiliaria ceremonia, retornó el Capítulo, en el orden prevenido, de menor á mayor, á la sala capitular, donde, después de dichos los responsos acostumbrados, y de sacarse por un señor fotógrafo una fotografía al magnésio, se disolvió el Capítulo.

En el extranjero

son cada día más renombradas las maravillosas AGUAS DE CABREIROA. Verdad es que para los artríticos, diabéticos y gotosos no tienen rival en el mundo. Los enfermos de las vías urinarias, digestivas y biliares saben hallar con su uso una rápida curación. Depósito, Arenal, 1, segundo.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Contra la tuberculosis

Con objeto de hacer una obra de extensión de Dispensario que enseñe á las clases obreras de Madrid dónde se halla el mayor peligro de tuberculosis para las madres, para los niños y para los obreros, y el modo de evitarlo, el Dispensario María Cristina dará en la Casa del Pueblo todos los sábados conferencias, según el programa siguiente:

Doctor Ruiz Albéniz, «La defensa del niño contra la tuberculosis.»

Doctor Becerro de Bengoa, «Protección social á la embarazada pobre.»

Doctor Gutiérrez Gamero (D. Francisco), «El capital trabajo y la enfermedad profesional.»

Doctor Tena y Sicilia, «El baño de los niños desde el punto de vista higiénico.»

Doctor García Iglesias, «Cómo debe entenderse el cuidado de los niños.»

Doctor Jiménez Encina, «Charla higiénica sobre las enfermedades de la garganta.»

Doctor Botella, «Insuficiencia de la respiración nasal como causa de tuberculosis.»

Doctor Villegas, «La vida obrera y la tuberculosis.»

Doctor Ubeda, «Enfermedades que preparan la infección tuberculosa.»

Doctor Soler, «Alimentación racional y posible del proletariado para evitar los más frecuentes padecimientos del aparato digestivo.»

Doctor Varela de Seijas, «La tuberculosis en los obreros.»

Doctor Gallego, «La tuberculosis y el trabajo.»

Doctor Coca, «Condiciones del contagio tuberculoso.»

Doctor Sierra y Zafra, «Higiene del trabajo muscular.»

Doctor Gutiérrez Gamero (D. Augusto), «Sanatorios populares.»

Doctor García-Triviño, «La oficina, el comercio y el taller como causa de tuberculosis.»

Doctor Verdes Montenegro, «Principios fundamentales de la lucha contra la tuberculosis.»

Santolino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de salol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2, Madrid.

DE HACIENDA

Opositores aprobados

Lista definitiva de los 40 opositores aprobados, formada por orden riguroso de calificaciones, para los oficiales de cuarta clase, con sueldo anual de 2.000 pesetas. Se presentaron 385 instancias:

- Número 1, D. Pedro Pérez Caballero Alfaro; número 2, D. Julián de Arenas y Gargantiel; número 3, D. Juan Manuel Mata Domínguez; número 4, D. Luis Gil Pérez; número 5, D. Manuel Sánchez de Castro; número 6, D. Eugenio Sánchez Esteban; número 7, don Gabriel García Penagos; número 8, D. José González Sancibrián; número 9, D. Julián María Otero y Rubial; número 10, D. José María Adame y Jaén; número 11, D. Rafael Villoslada y Gutiérrez; número 12, D. Francisco de Ester y Fernández; número 13, don Fernando Duque y Sampayo; número 14, don Alfonso Lozano y Fernández Quirós; número 15, D. Florencio Ricardo Bueno y Viejo; número 16, D. Felipe Esteban Cebrián; número 17, D. Angel Pesini y Pulido; número 18, D. Ricardo Esteban Marqués; número 19, D. Gonzalo Agulló de la Escosura; número 20, D. Francisco Valdés Torreblanca; número 21, D. Paulino Vega Pérez; número 22, D. Amancio Díaz del Riego; número 23, don Enrique Juanes Clemente; número 24, don Emilio de la Herrán y Casas; número 25, don Joaquín Lozano Rabadán; número 26, don Francisco Sigler Romeo; número 27, don Gabriel Cortezo y Collantes; número 28, don Teófilo Contreras de las Heras; número 29, D. Julio Moreno García; número 30, D. Juan Rosa Velasco; número 31, D. Gonzalo Gil Hidalgo; número 32, D. Eduardo Moral Díaz; número 33, D. Julio Abad Pérez; número 34, D. Enrique Adame Jaén; número 35, D. Julio Tudela Chismol; número 36, D. Antonio Ostalé González; número 37, D. Mariano Lacambra García; número 38, D. Manuel Caramés y Gómez; número 39, D. Francisco González Delgado; número 40, D. Enrique Bonet García.

Marrasquino Marie Brizard

Insustituible para té.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario:

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presione á las Cortes un proyecto de ley de concesión de un crédito de 450.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Estado, con destino á la construcción de un Hospital español en Tánger.

—Otro ídem id. para que presente á las Cortes un proyecto de ley de concesión de los suplementos de crédito, importantes de 43.986,50, al presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación, con destino á pluses de la fuerza de Seguridad de Barcelona y raciones extraordinarias á los caballos del escuadrón de dicha fuerza.

—Otro ídem id. para que presente á las Cortes un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas al presupuesto de Instrucción pública, con destino á los gastos que ocasione la concurrencia oficial de España á la Exposición Universal de Arte que ha de celebrarse en Roma en abril de 1911.

FOMENTO.—Real orden aprobando los contadores de gas, en seco, que construya The Sutherland Meter C.º Limited, con ó sin mecanismo de pago previo.

—Otra disponiendo se anuncie el concurso para la provisión de la vacante del cargo de verificador de contadores de gas y agua de la provincia de Madrid.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación á la clasificación del crédito núm. 1 de la relación núm. 77 de créditos por obligaciones procedentes de Ultramar.

Enfermos del pecho

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia con el Jarabe Torres Arnao, de bromoformo con herolina.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende á tres pesetas en todas las farmacias y en la del autor, Atocha, 30.

PLEITOS Y CAUSAS

Guarda condenado.

Quintín Sánchez, guarda jurado de la finca Vega de la Mosquera (Toledo), notó el 19 de agosto de 1907 que de una finca de su propiedad habían sustraído gran cantidad de frutos, y teniendo noticia de que los sustractores debían ser Fermín Jiménez y Julián Sánchez, se dirigió al primero, á quien obligó á enseñarle el mortal, intimidándole con una escopeta para que lo hiciese.

Al dirigirse al Julián con igual objeto, éste, no sólo se negó á enseñarle lo que llevaba, sino que, sacando una pistola disparó un tiro contra Quintín, el cual, en vista de esta agresión, disparó su escopeta contra Julián, causando la muerte por interesar la herida el pulmón y la arteria aorta.

El distinguido letrado Sr. Ballesteros ha alegado la legítima defensa, que el Jurado reconoce, á su juicio, al afirmar en su veredicto «que Julián, en vez de acceder al deseo del procesado, disparó en el acto contra él, de lo que deduce la agresión.»

El fiscal, Sr. García Goyena, combatió el recurso.

Señala inform.

El ilustre dramaturgo viste hoy la toga y se sienta en el estrado de la Sala primera del Supremo para defender un asunto propio, tratando de reivindicar la propiedad de unas fincas.

Para el público, el pleito no tiene interés; la nota saliente la ofrece la presencia del conocido autor para informar como letrado.

Ha contenido con el D. Francisco Javier Cabañas.

En la Cont. el so.—Una sentencia.

El Sr. Azopardo defiende una apelación á nombre de sor Eugenia Salinero, contra sentencia de la Audiencia de Madrid, que revocó un acuerdo de la Diputación provincial, suprimiéndola una pensión que le tenía asignada como tanto por ciento del sueldo de su difunto padre.

La Sala tercera del Tribunal Supremo, de acuerdo con el letrado Sr. Sáez y Lisana, ha confirmado la sentencia del Tribunal provincial de Pontevedra en el recurso que interpuso D. Manuel Seforans y Castro contra la resolución del gobernador civil, que denegó á dicho señor autorización para construir un horno en una casa de su propiedad.

¿Arriada?

Hoy ya puede prescindirse del interrogante. D. José Vidal ha sido declarado inculpa por el Jurado; no mató él á su mujer. La muerte de ésta fué debida á un accidente desgraciado.

El defensor, Sr. Fernández de la Pozza, ha sido muy felicitado por haber visto prosperar sus conclusiones.

La tragedia del Guadarrama.

A la Audiencia llegan ya los comienzos del proceso de Guadarrama.

Trátase ahora de ventilar únicamente el fundamento de la apelación que el Sr. Doval interpuso contra el auto que procesó al señor Coll, como autor de un homicidio.

A la vista, que se ha celebrado á puerta cerrada en la Sección cuarta, ha asistido el letrado de la acusación privada, Sr. Santos Dobranich, para impugnar la apelación.

Á puerta cerrada.

Rafael Falcó, el autor del crimen de la calle del Horno de la Mata, ha sido condenado á la pena de diez y seis años de reclusión temporal.

ALVAR-ARRANZ.

Centros y Sociedades

Sociedad Vegetariana Española.—Esta Sociedad (calle Nicolás María Rivero, número 1), celebrará el viernes una reunión, de nueve y media á once de la noche, en la que se abrirá discusión sobre los temas de lectura.

Principales agentes curativos y ventajas de la gimnasia sueca.—Al final, demostraciones culinarias.

Podrán asistir también las personas que simpatizan con estos estudios.

Orden del Dos de Mayo.—Primera Comisión de la Cruz Roja.—Esta Sociedad, como en años anteriores, celebrará la misa en honor de su Santa Patrona el día 8, á las doce de la mañana, en el local social (calle de la Palma, 30), á cuyo efecto se ha decorado debidamente el salón de actos. Han sido invitadas SS. MM. y AA. RR. y señores de la Asamblea Suprema.

Nuestros plácemes á la Junta de señoras, organizadora de esta fiesta religiosa.

Por iniciativa propia de los estudiantes se ha constituido recientemente en la Escuela de Veterinaria un Ateneo escolar veterinario para instrucción de los alumnos, cuya Junta directiva la componen los señores siguientes:

Presidente honorario, D. Santiago de la Villa, director de la Escuela; presidente efectivo, D. Juan de Castro y Valero, catedrático secretario de la Escuela; y los alumnos don Valero Martínez, vicepresidente; D. Salvador González, secretario; D. Fermín Morales, vicesecretario; D. Clemente Martínez, tesorero; D. José Martínez, D. José Olivares, D. Emeterio Martínez, D. Carlos García y don Teófilo de la Osa.

Dos profesores de la Escuela son socios honorarios y presidentes de las Secciones respectivas á las especialidades de su cátedra.

Órgano del Ateneo escolar veterinario de Madrid, y para los mismos fines, es la revista titulada La Medicina zootécnica, cuyo primer número, muy bien hecho, hemos recibido, y cuya Junta redactora la constituyen los señores siguientes: D. Juan de Castro y Valero, director; D. Miguel Toledano López, redactor jefe; D. Nemesio Sánchez y López, administrador; D. Gregorio Martínez y Martínez, D. Nicolás García Carrasco, D. Eduardo Respaldua y Ugarte y D. Aurelio Benito y Díaz, redactores.

Merece elogios esta labor de cultura que realizan los profesores y alumnos de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Hospital del Niño Jesús (Ronda de Valdelecas).—Asistencias gratuitas prestadas durante el mes de noviembre último:

En las salas, 3.569; en las consultas, 4.863; curas realizadas, 3.053; recetas desechadas, 2.306.

La Asociación escolar Unión y Cultura celebrará el día 8 su tercera sesión científico-industrial.

La conferencia, á cargo del distinguido alumno D. Julio Guisasaola, versará sobre el tema «Conceptos reales y conceptos hipotéticos».

El acto, que se verificará en la Escuela Superior de Industrias, calle de San Mateo, 5, comenzará á las cuatro.

La entrada será pública.

El próximo sábado 10 del actual, á las cuatro de la tarde, los fabricantes de cervecas se reunirán en asamblea para tratar asuntos de interés, en el Círculo Mercantil, Carretas, 14.

La Institución Madrileña de Amigos de la Infancia celebrará en su domicilio social, Barco, 15, principal, el próximo día 8 un festival en honor de la Inmaculada Concepción, en el que tomarán parte los niños inscriptos en ella, con diversos trabajos artístico-literarios.

El batallón infantil de la misma asistirá por la mañana al santuario del Corazón de María, Buen Suceso, 18.

Los socios y protectores pueden asistir al festival, que tendrá lugar á las nueve de la noche.

Mañana, viernes, á las nueve y media de la noche, continuará en el Centro de Instrucción Comercial la serie de conferencias históricas que explica su vicepresidente, D. Ricardo F. de Tamarit, sobre «Historia del Comercio», ocupándose en esta segunda lección de «El pueblo egipcio».

Podrán asistir los socios y señoras que les acompañen.

La Asociación escolar Unión y Cultura celebrará su tercera sesión científico-industrial en su local de la Escuela Superior de Industrias, calle de San Mateo, núm. 5, hoy, á las cuatro de la tarde.

La conferencia, que estará á cargo del ilustrado alumno Sr. Guisasaola, versará sobre el tema «Conceptos reales y conceptos hipotéticos».

Podrán asistir los socios y señoras que les acompañen.

Almacenes de la «Gran Vía».

Estos almacenes, trasladados recientemente de la calle de Fuencarral, 18, á Desengaño, núm. 5, liquidan todas sus existencias en telos y confecciones á precios baratísimos.

Abrigos y guarda-polvos ingleses á 15 pesetas; caraculí, á 8 ptas.; paños á peseta; pajas novedad á peseta; géneros para traje de caballero, 9 pesetas corte; é ininidad de artículos á precios increíbles.

Depósito de estameñas para hábitos.) Desengaño, 5. Precio fijo.—La Gran Vía.

Academia de la Poesía Española

DOS CONCURSOS

El del «Primer libro».

La Academia de la Poesía Española abre concurso entre los poetas inéditos para la publicación de un tomo de versos, aproximadamente, de unas 200 páginas en octavo.

Son condiciones de este concurso:

1.ª Se otorgará un premio de 500 pesetas al poeta inédito que, á juicio del Jurado, presente el mejor libro de versos castellanos, entendiéndose por inédito, á los efectos de

este concurso, el que no tenga un libro de versos publicado.

2.ª Los originales, precedidos de un título general, escritos en letra clara, firmados con el nombre y apellidos del autor é indicando el domicilio de éste, deberán entregarse al secretario de la Academia de la Poesía (Serrano, 27, Madrid), quien, para que sirva de resguardo, extenderá un recibo, haciendo constar la fecha de la entrega, el título de la obra y el nombre del autor.

3.ª El plazo de admisión de originales quedará cerrado á las diez de la noche del 28 de febrero de 1911.

4.ª Al siguiente día se publicarán los títulos de los originales recibidos y los nombres de las personas que han de constituir el Jurado, el cual dictará su fallo antes de fin de marzo.

5.ª La Academia editará en seguida, lujosamente, la obra elegida, y entregará á su autor, á más del premio en metálico y el correspondiente diploma, cien ejemplares del libro.

El del «Mejor cantar».

Una distinguida señorita extranjera, perteneciente á ilustre familia, ha enviado á la Academia de la Poesía Española cien pesetas para premio del cantar que en cuatro versos exprese mejor el amor á la Patria.

En su virtud, se abre un concurso con las siguientes bases:

1.ª Se otorgará un premio de cien pesetas al cantar inédito, de cuatro versos, que mejor exprese el sentimiento de la Patria.

2.ª Los cantares, firmados con el nombre y apellidos del autor, y sin que nadie pueda presentar más de uno, deberán remitirse al secretario de la Academia de la Poesía (Serrano, 27, Madrid), antes de las diez de la noche del próximo 31 de diciembre.

3.ª Los envíos de más de un cantar, ó firmados con seudónimo, serán rechazados y devueltos.

4.ª El fallo del Jurado se publicará en la Prensa y al autor se le hará entrega, con el premio en metálico, de un diploma sellado y firmado por la Academia.

¡¡¡LLEGÓ LA HORA!!!

de dar gusto al paladar y al estómago con los sabrosísimos y únicos MAZAPANES de LA LECHUGUINA, de fama mundial. Único depósito: Zorita, plaza del Progreso, 13, que no ha tenido jamás competencia.

NOTICIAS GENERALES

Hoy, á las once de la mañana, habrá en Palacio capilla pública.

Su Majestad el Rey, acompañado de su ayudante, Sr. Elorriaga, estuvo anoche, á las ocho, en el palacio de los Infantes D. Carlos y doña Luisa, á saludarles y visitar á la condesa de Paris.

La visita duró unos veinte minutos.

Sus Majestades asistieron anoche á la función del teatro Real.

Los expedicionarios de la Ventosilla han vuelto muy contentos de la cacería regia.

Lo han pasado bien y se han divertido mucho.

La Compañía anónima de los Ferrocarriles económicos de Villena á Alcoy y Yecla, inaugurará el día 8 la prolongación del ramal de Yecla á Jumilla y las estaciones definitivas de Jumilla y Yecla.

Los Ayuntamientos de ambas localidades, de acuerdo con la Compañía, preparan fiestas en honor de los invitados á este acontecimiento.

La distinguida esposa de nuestro particular amigo el jefe de Sección de la Obra Pia de Jerusalem y gentilhombre de S. M., don Luis Valcárcel, se halla ya bastante mejorada de la reciente y dolorosa operación quirúrgica que le ha sido practicada por un joven y distinguido operador.

La Soledad. Desengaño, 10. Servics. fúnebres

Probad las renombradas

Mostazas Treviño

Son muchas las personas aristocráticas que han adquirido gramófonos en la Casa Ureña para regalar á las Concepciones.

Hoy, á las diez de la mañana, se reunirá en coro, en la iglesia parroquial del Carmen, para rendir público tributo de adoración á su excelsa Patrona, y Patrona también de España, la Purísima Concepción, el Capítulo de caballeros del Santo Sepulcro.

Tras penosa enfermedad, ha fallecido la virtuosa señora doña Josefa García, esposa del mayor del ministerio de Estado, D. Sabas Fernández.

Por tan sensible pérdida damos nuestro más sincero pésame al Sr. Fernández.

SUCESOS DEL DÍA

Estaña.

En el Juzgado ha presentado una denuncia el jefe principal de la estación del Norte, contra el escribiente E. G., que falsificando la firma, cobró los jornales de diez mozos, importando en conjunto 700 pesetas.

Robos.

En el puente de Toledo fué detenido José Expósito, que robó del carro que conducía Bartolomé Turrion un saco que contenía 115 pesetas en metálico.

Celestino López, domiciliado en la calle de Caravaca, núm. 10, denunció á un tal Catalán, á quien recogió por caridad de un soporal en que dormía.

El tal Catalán hizo buen pago de los cuidados del Celestino, robándole el reloj y 60 pesetas.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Los carruajes.—En las quejas del vecindario publicadas hace días vi una, en la que se proponía la instalación de una farola refugio entre las calles de Sevilla y Peligros, que defendiese de atropellos á los transeúntes, y, en su defecto, que se situase en el mismo lugar un romanones, sobreentendiéndose á las horas de mayor circulación de carruajes, destinado á dicho humanitario servicio.

Lo primero me parece de perlas, lo segundo requiere hablar algo de ello.

Ya tenemos uno de esos guardias montados colocado, poco más ó menos, en el sitio que desea el proponente, y otro y otros un tanto más abajo, acompañado cada cual de algunos de los de infantería, al regreso de los coches de su vespertino paseo, con la misión indudable de detener frecuentemente los mismos al objeto expresado, y hacen idéntico oficio que aquellos de cartón que figuraban en la conocida y añeja zarzuela titulada El siglo que viene, pues desgraciado el que encontrándose en aquellos alrededores cuando asiente por la calle de Alcalá aquella compacta y prolongada masa de vehículos, para continuar sin notorio quebranto por la de Sevilla, Carrera, etc., tenga urgente necesidad de atravesar en cualquier dirección y le falte el valor heroico de aventurarse á tan arriesgada empresa; habrá de esperar fozosamente, armado de toda su paciencia, á la conclusión de ese interminable desfile. Interin los guardias, lo mismo los montados que los infantes, salvo raras excepciones, sin preocuparse lo más mínimo de la gente de á pie y hasta menospreciando á la misma, presencian impávidos el alegre espectáculo.

Y como lo mismo ocurre en las Cuatro Calles, Carrera de San Jerónimo, especialmente en su principio, y á ciertos ratos en la entrada de las calles Mayor y Arenal, resulta que hacen falta, no una, sino muchas farolas más, y que huelgan para el caso los guardias romanones y de los otros, mientras el señor alcalde no les enseñe su papel.—Un peatón.

Montón de tierra que se transforma en abono.—Hace cerca de un mes que, por segunda vez, se levantó el adoquinado de la plazuela de Santa Catalina de los Donados, y desde esta fecha, y después de muy mal rechecho el adoquinado, quedó un montón de tierras, como sobrantes del zanjeo, en las inmediaciones de la fuente de la precitada plazuela.

Dicho montón, lejos de desaparecer, va en aumento, y lo peor del caso es que á esto contribuyen las basuras que sobre el mismo se van depositando hasta por los propios encargados de la limpieza.

Dentro de poco, y de seguir así las cosas, aquello será un verdadero estercolero de magníficas tierras, para el abono, no tan sólo de las huertas, si que también de toda clase de gérmenes para el desarrollo de enfermedades. Con un mal carro, una pala y diez minutos de trabajo, se pueden evitar graves contingencias al vecindario de la repetida plazuela. ¿Se hará así? Esperemos.—Un vecino limpio.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Sociedad anónima de Aplicaciones de la Ingeniería, 20 diciembre, plaza de Isabel II, 5. La Cantábrica, Asociaciones de Seguros Mutuos, 22 diciembre, Almirante, 10.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Hombre al agua.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En Ayamonte, un anciano que paseaba por el muelle, al anocheecer, se cayó al mar.

Los cabos de mar Juan Llorca y José Grimán, con varios marineros de la Capitanía del puerto, le salvaron, con exposición de sus vidas.

Pañaladas.

HUELVA. (Jueves, madrugada.) Esta mañana el capitán de la draga holandesa Suez, número 3, Adrián Williger, despidió al obrero José Gómez García.

Al obscurecer se encontraron ambos en la calle de Sagasta. Se acercó el obrero y dió tres pañaladas al capitán, que le produjeron heridas de pronóstico reservado.

El herido fué curado en la clínica Mackay. El agresor ha sido detenido.

EXTRANJERO

Una conferencia de Charcot.

PARIS. El renombrado explorador de las regiones antárticas Sr. Charcot ha dado una conferencia en la Sorbona para explicar los resultados de su última expedición al Polo Sur, á bordo del Pourquoi pas?

La conferencia ha sido escuchada con gran interés por un público escogido y numeroso que ha ocasionado al doctor Charcot.

Emisario portugués.

BUENOS AIRES. A bordo del crucero «Adamastor» llegó el capitán Carrasco para dar las gracias al Gobierno argentino por haber reconocido la República portuguesa.

Fuó recibido en el puerto por el representante del ministro de Marina, el encargado de Negocios de Portugal, una delegación de la colonia portuguesa y la junta republicana española.

Un nuevo combate

Otra víctima.

PARIS. En el sangriento combate librado por la columna francesa con los indígenas, cerca de Tigele, murió también el teniente de la Infantería Colonial Sr. Brule.

Más detalles.

PARIS. Por nuevos datos recibidos en el ministerio de las Colonias se sabe que el día 8 de noviembre próximo pasado, la columna francesa que mandaba el teniente coronel Moll pudo entrar, sin disparar un solo tiro siquiera, en Bridgele, capital del Masabit; pero que al día siguiente fué atacada en Daroté, á cinco kilómetros al Sur de Driedgele, por 5.000 indígenas, á los que logró rechazar después de hora y media de encarnizado combate, en el que tuvieron los enemigos 600 muertos, entre ellos, el Sultán Tedjanin.

Por su parte, experimentó la columna las siguientes bajas: muertos, el teniente coronel Moll, el teniente Jolly, el alférez Leclerc, el sargento Bal y 28 tiradores; un oficial y tres sargentos, heridos levemente, y 69 tiradores, heridos de gravedad, y 12 tiradores, desaparecidos.

La situación de Abecher no inspira cuidado alguno.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Nuevos resultados.

LONDRES. Los escrutinios electorales dan los siguientes resultados, hasta las diez de la noche.

Unionistas, 153. Liberales, 117. Laboristas, 21.

Irlandeses de Redmond, 33. Irlandeses de O'Brienn, 4.

Entre los reelegidos figura el ex ministro sir Lyttelton.

Los liberales ganan once puestos, los unionistas doce y los laboristas tres.

Más datos.

LONDRES. Los datos de las elecciones hasta las doce de la noche son los siguientes:

Unionistas, 166. Liberales, 124. Laboristas, 23. Redmondistas, 34. O'Briennistas, 4.

Ha sido elegido el presidente del Board of Trade, Mr. Buxton.

En Plymouth salió derrotado el secretario del departamento, Mr. Mallet.

AVISOS UTILES

TAPICERIA

Ebanistería y colgaduras para alcobas, despachos, comedores y demás habitaciones. Exportación á provincias. Plaza Celenque, 1. A. VALEJO. (Precios de fábrica.)

Antes de comprar ropa interior vístese el gran sustido de Camisetas y Calzoncillos de lana natural sistema doctor Jaeger. Casa Rovira, Postas, 32.

OPOSICIONES á Registros y Notarías. Preparación por la Academia Díaz Moreno. FELIPE V, NUM. 6, ENTRESUELO.

¿Por qué para comprar abanicos, paraguas, sombrillas y bastones es la Casa M. de DIEGO la preferida? Por ser la que presenta más novedades y á precios más reducidos.

13. PUERTA DEL SOL, 13

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que el sorteo de las 430 obligaciones de la misma, que deben ser amortizadas en el actual ejercicio, se verifique el día 15 del corriente mes, á las once de su mañana en las oficinas de Madrid, calle de Prim, núm. 5, bajo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados que quieran presenciar el acto. Bilbao 5 de diciembre de 1910.—El secretario general, S. Innerarity.

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA

SE GALMAN EN EL ACTO

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 8 pesetas caja. Fuencarral, 42.—Arenal, 2.—Barcelona, Uriach, Vidal y Rivas—Sevilla, El Globo, Laraña, 4

EL SEÑOR

D. Francisco Lary y Storch

HA FALLECIDO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada esposa doña Juana Martínez y Martínez; su hermana doña Concepción Lary y Storch; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Príncipe de Vergara, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio. Por expresa disposición del finado, no se admiten coronas.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.

ESPECTACULOS DEL DIA 8.

REAL.—8.30. (20.ª abono. 12.ª del turno 2.ª).—La Walkyria.
ESPAÑOL.—4.30. Juan José.—Entre parientes. 9.—La vida es sueño.—Entre parientes.
COMEDIA.—4.30. Genio y figura. 9.—Genio y figura.
LARA.—4.30. Clavito.—Pepe Reyes (dos actos).—El jilguero de los parrales.
9.30.—El jilguero de los parrales.—La rima eterna (doble).
APOLO.—4.30. El patinillo.—La reina de los Dolores.—La alegría del batallón.
8.30. El trust de los tenorios.—La reina de los Dolores y el trust de los tenorios (doble).
COMICO.—4. Camino de flores.—¿Eche usted señoras!—Los perros de presa (4 actos, doble).
9.30.—¿Eche usted señoras!—El huracán (2 actos, doble).
ESLAVA.—3.30. La carne flaca.—La alegre Lumpeteria.—El conde de Luxemburgo (doble).
9.—La corte de Faraón.—El conde de Luxemburgo (doble).
GRAN TEATRO.—3.30. El país de las hadas.—Las romanas caprichosas.—La diosa del placer.—El país de las hadas y la reina de las tintas.
10.30.—Las romanas caprichosas.—La reina de las tintas.
MARTIN.—4.—Benítez, cobrador.—El pueblo soberano (doble).—Agua, azucarillos y aguardiente.
9.15. Juan sin nombre.—El clown Bébé y Benítez, cobrador (doble).
NOVEDADES.—4. Las cantineras.—El derecho de asilo.—Luz y tinieblas.—Suspiros de fraile.
9.—La pajarrera nacional.—Suspiros de fraile.—Luz en la fábrica.
IMPERIAL.—12 a 1.—Matinée con regalos.
4.—La abuelita Lulú.—Los pavos reales (doble).—Los dulces de la boda (especial).
8.15 y 8.15. Películas.
9.15.—El señor Joaquín.—Las de Caín.
NACIONAL.—4. El enemigo en casa y De pesca.—Los corridos.—El noveno mandamiento (especial).
9.15. El enemigo en casa y De pesca.—Creced y multiplicaos (especial).
LATINA.—3.—La edad de hierro.—Allí falta una mujer.—Ninfas y satiros.—El amor del diablo.—El húsar de la guardia.
8.45. El que paga descansa y La pipa maravillosa.—Allí falta una mujer.—El amor del diablo.
NOVIADO.—3.30.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes.—¡Ahora sí que va de veras!—El gallo de la pasión.—Los verdugos del pueblo.
9.—El gallo de la pasión.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes.
APOLO DE CHAMBERI.—4. El pobre Valbuena.—El bateo.—Los grajos.—El dulce himeneo.
9.—La balsa de aceite.—Los grajos.—El dulce himeneo.

PRICE.—4.30.—Función monstruo por toda la Compañía.
9.45. Los mismos números de la tarde.
ROMEA.—Desde las 4.—Artísticas películas.—Josefina Cola.—Les Benitos.
BENAVENTE.—12. Matinée infantil con regalos. 3.30 a 12.—Secciones de cine.—Novedad y estreno. SALON MADRID.—12. Matinée infantil con rifas. 4 a 12.45. Cine y variedades. Grandes atracciones. MOULIN ROUGE (Flor Baja, 22).—Desde las 6.—Cine, variedades y obras. RECREO SALAMANCA (Ideal Politécnico).—10 a 1 y de 3 a 8. Patines, cine, bar y patisserie. Martes moda, miércoles y sábados carreras de cintas.
LO RAT PENAT.—5 a 7. Populares. Cine y variedades. 10 y 11.15.—(Especial). Obras cómicas. Hay foyer.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 8.—La Concepción inmaculada de la Virgen María, patrona de España; Santos Eutiquiano I, papa, y Maecario mártires y Santos Sofronio, Eucario, Patapio y Románico, confesores.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Miguel (Capuchinas), y continúa la novena a la Purísima, predicando en la misa, a las diez, el P. Diego Palazuelo, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena, siendo orador D. Bonifacio Sedeño.
En la Catedral, fiesta solemne al Misterio del día, a las diez, predicará el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, que dará la bendición Papal al terminarse la Misa.
En la Real capilla, a las once, función solemne a la Purísima, siendo orador D. Miguel Sirvent.
En el Carmen, a las diez, el párroco; asistirá el Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro.
En la Encarnación, id., D. José Valdés.
En las Descalzas, idem, un padre franciscano.
En las Salesas (Santa Engracia), a las nueve y media, el P. Gohi.
En las monjas de Góngora, id., id., D. Hilario Herranz.
En las monjas de Alarcón, id., el P. Buenaventura Boneta.
En Santa María ídem., a expensas de la Sacramental, D. Pedro Esteban Díaz.
La misa y oficio son de la Inmaculada Concepción.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en todos los templos donde se celebren funciones.
Espíritu Santo, Adoración nocturna.
Turno: Coena Domini.
La fiesta a la Inmaculada, en la parroquia del Carmen, anunciada para mañana a las once, y con asistencia del Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro, se verificará a las diez, y a las once y media tendrá lugar la anual de la Cruz Roja.

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES
PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES
Casa preferida por sus grandes surtidos, con modelos especiales, a precios ínfimos, por vender a pequeñas utilidades, pues se prefieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas.—Gabanés, etc., etc.
6, Fuencarral, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

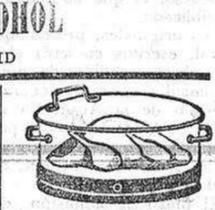


UN REGALO IDEAL para Navidad y Año Nuevo

La PIANOLA-PIANO es un regalo muy indicado para las fiestas de Navidad y Año Nuevo, porque trae para mucho tiempo el placer y la alegría y toda la familia se divierte e instruye, y no solamente a la que se sirve de ella, sino los que la oyen. La PIANOLA-PIANO permite a cualquiera que solamente sea devoto al gusto musical de ejecutar de una manera artística las composiciones más difíciles y las más variadas, desde las «Fugas de Bach» hasta las Aires de Baile más en boga.
NOTA. Las palabras PIANOLA, y PIANOLA-PIANO representan nuestra marca de fábrica, y prevenirnos a los clientes que deseen PIANOLA o PIANOLA-PIANO, que exijan estas palabras, que están grabadas en todos los verdaderos instrumentos.
Audiciones y demostraciones a todas horas, en los elegantes Salones
THE AEOLIAN COMPANY. R. CAMPOS.—Nicolás María Rivero, 11, Madrid.

ESTUFA PARA BAÑOS CON CALEFACCION POR ALCOHOL

INSTANTANEA Y GARANTIZADA SIN PELIGRO ALGUNO
Representante para España: LEON NAGY.—Plaza del Príncipe Alfonso, número 14.—MADRID



SUCULENTOS

resultan los pollos, pavos, capones, puerros de carne, etc., cuando se asan y preparan en cacerolas aisladoras y asadores especiales de esta casa.

UTENSILIOS DE COCINA

irrompibles, la mayor variedad. Precios fijos baratos.

CALEFACCION

transportable por petróleo, modelos perfeccionados. Calefactores de agua, lumbre, alcohol, mariposa, etcétera. FIEBROS para agua desde 5.75 ptas. Botellas Termos y Thermos de 3 ptas. 75 céntos. Servicios de chimenea. Antigua Casa MAREN, 12, Plaza de Herradores, 12 (Ojo) esquina a S. Felipe Neri.

DINERO EN HIPOTECA

Consecuencia de un voto, tengo encargo de colocar mil a un millón ptas., interés bajo, y vendo fincas rentando del 4 al 7 por 100 libre. Hortaleza, 43, 2.ª: 10 a 1 y 8 a 10 noche.

BOAS

MANGUITOS, pieles, colas y cabcietas. Se reforman las usadas. CARMEN, 14.

Advertisement for 'AMERICANO' cigars, featuring an illustration of a man in a suit and the price '10,85'.

PLANCHADORAS

Planchas superiores más baratas que en el extranjero. Plancheros y tenacillas, gran surtido. precios fijos baratísimos. Almacén de ferretería y utensilios de cocina. Romanones, 1, 4, y casa S. (Central), Fuencarral, 112, fin de la calle, próxima a Glorieta Bilbao.

Atención

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platinos y galinas, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

ESTERAS!

Saldo 600 piezas pías alfombradas 1,25; Reiros, 1,50; cordillo, 0,80; 5, Fuentes, 3.

Automóvil

Renault landaulet, 14-20 HP., casi nuevo, vende Serrano, 59.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compo a altos precios. Alhajas de oro y plata. Carrera 8 n.º Jerónimo, 86, joyería.

LIQUIDACION

de cama esportada.—Saldo de sillitas 8 y 4 p. Fuencarral, 58.

Calendarios

chromos finos, salido, baratos. Pl.ª San Gregorio, 7, pl. 12.ª.

OPORTUNIDADES

30 plazas de 1.500 pías; preparadas por un letrado del Ministerio y abogados; exámenes 10 febrero; artículos y programas gratis. Se admiten internos. Fuencarral, 103, Academia.

AUTOMOVILES

todas marcas, nuevos y ocasión. Venta, compra, cambio. R. Orfila, calle Recoletos, 1.

Advertisement for MORRHUOL CHAPOTEAUT, describing its benefits for various ailments like indigestion and respiratory issues.

Advertisement for 'El Bouquet Maravilloso del Siglo XX' perfume, featuring 'ILUSION' and 'FARO' scents.

PIANOS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS AL MES

Advertisement for ASMA y CATARRO, mentioning 'ESPIRIC' and 'ALMORRANAS' treatments.

FABRICA DE APARATOS DE BRONCE

PARA ALUMBRADO ELECTRICO TODOS LOS DIAS NOVEDADES GRAN SURTIDO DE

Advertisement for LOS MEJORES TURRONES COLOMINA, located at Carrera de San Jerónimo.

Advertisement for CRISTALERIA FINA DE BOHEMIA, specializing in electrical materials and churches.

Advertisement for LA CONFIANZA, offering financial services and loans.

Advertisement for FILTROS and '¡Ojo! ¡Ojo!', including 'LA CASA DE PRESTAMOS' and 'COMPRO'.

Advertisement for ALMIDON MARCA EL LEON, a product from Piedad in Madrid.

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, a company of insurance and securities.

Advertisement for DINERO DIRECTO, offering direct financial assistance.

Advertisement for SEÑORAS, offering hats and accessories.

Advertisement for PRESTAMOS, offering loans and financial services.

Advertisement for SEGUROS SOBRE LA VIDA, offering life insurance.

Advertisement for ESTERAS, offering various types of mats.

Advertisement for Automóvil, offering a Renault car for sale.

Advertisement for ALHAJAS, offering jewelry and precious stones.

Advertisement for LIQUIDACION, offering a sale of furniture.

Advertisement for Calendarios, offering calendars and chromos.

Advertisement for OPORTUNIDADES, offering educational or professional opportunities.

Advertisement for AUTOMOVILES, offering car sales and services.

Advertisement for Leche Malteada de Horlick, offering a malted milk product.

Advertisement for ARBOLES, offering various types of trees for sale.

Advertisement for BAZAR DEL OBRERO, offering a bazaar for workers.

Advertisement for AGENCIA DE ANUNCIOS, offering advertising services.

Advertisement for Don Simón de las Rivas y Ubieta, offering spiritual services.

Large advertisement for Don Alejandro Fernández y Martínez, announcing his death and funeral arrangements.